



U N I V E R S I D A D
AUTÓNOMA
D E I C A

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA
FACULTAD DE INGENIERÍA, CIENCIAS Y ADMINISTRACIÓN
PROGRAMA ACADÉMICO DE CONTABILIDAD

TESIS
**LA FACTURACION ELECTRONICA Y LAS OBLIGACIONES
TRIBUTARIAS DENTRO DE LAS MYPES DEL DISTRITO DE
SAN MIGUEL, PUNO 2024**

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:
CULTURA Y ORGANIZACIÓN

PRESENTADO POR:
ROSAISELA QUISPE MAMANI

TESIS DESARROLLADA PARA OPTAR EL TÍTULO
PROFESIONAL DE CONTADORA PÚBLICA

DOCENTE ASESOR:
DR. JULIO CÉSAR ANGELES MORALES
CÓDIGO ORCID N°0000-0002-7470-8154

CHINCHA, 2024

CONSTANCIA DE APROBACIÓN DE INVESTIGACIÓN

CONSTANCIA DE APROBACIÓN DE INVESTIGACIÓN

Dra. Mariana Alejandra Campos Sobrino.

Decana de la Facultad de Ingeniería, Ciencias y Administración.

Presente. –

De mi especial consideración:

Sirva la presente para saludarle e informar que la estudiante QUISPE MAMANI ROSAISELA de la Facultad de Ingeniería, Ciencias y Administración, del programa académico de Contabilidad, ha cumplido con elaborar su:

PROYECTO DE
TESIS

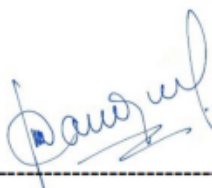
TESIS

Titulado: LA FACTURACION ELECTRONICA Y LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS DENTRO DE LAS MYPES DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL, PUNO 2024.

Por lo tanto, queda expedita para continuar con el procedimiento correspondiente, remito la presente constancia adjuntando mi firma en señal de conformidad.

Agradezco por anticipado la atención a la presente, aprovecho la ocasión para expresar los sentimientos de mi especial consideración y deferencia personal.

Cordialmente,



Dr. Julio César Angeles Morales.
DNI N° 32796107
Código ORCID N° 0000-0002-7470-8154

DECLARATORIA DE AUTENCIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

DECLARATORIA DE AUTENCIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

Yo, ROSAISELA QUISPE MAMANI identificado(a) con DNI N°75601390, en mi condición de estudiante del programa de estudios de CONTABILIDAD de la Facultad de INGENIERÍA, CIENCIAS Y ADMINISTRACIÓN en la Universidad Autónoma de Ica y que habiendo desarrollado la Tesis titulada: LA FACTURACION ELECTRONICA Y LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS DENTRO DE LAS MYPES DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL, PUNO 2024, declaro bajo juramento que:



- a. La investigación realizada es de mi autoría.
- b. La tesis no ha cometido falta alguna a las conductas responsables de investigación, por lo que, no se ha cometido plagio, ni auto plagio en su elaboración.
- c. La información presentada en la tesis se ha elaborado respetando las normas de redacción para la citación y referenciación de las fuentes de información consultadas. Así mismo, el estudio no ha sido publicado anteriormente, ni parcial, ni totalmente con fines de obtención de algún grado académico o título profesional.
- d. Los resultados presentados en el estudio, producto de la recopilación de datos son reales, por lo que, el(la) investigador(a) no ha incurrido ni en falsedad, duplicidad, copia o adulteración de estos, ni parcial, ni totalmente.
- e. La investigación cumple con el porcentaje de similitud establecido según la normatividad vigente de la Universidad (no mayor al 28%), el porcentaje de similitud alcanzado en el estudio es del:

22%

Autorizo a la Universidad Autónoma de Ica, de identificar plagio, autoplagio, falsedad de información o adulteración de estos, se proceda según lo indicado por la normatividad vigente de la universidad, asumiendo las consecuencias o sanciones que se deriven de alguna de estas malas conductas.

Chincha Alta, 31 de DICIEMBRE del 2024



ROSAISELA QUISPE MAMANI
DNI: 75601390



**NOTARIA
RODRIGUEZ ZEA RENEE RODOLFO
SERVICIO DE AUTENTICACIÓN E IDENTIFICACIÓN BIOMÉTRICA**



INFORMACIÓN PERSONAL

DNI 75601390
Primer Apellido QUISPE
Segundo Apellido MAMANI
Nombres ROSAISELA

CORRESPONDE

La primera impresión dactilar capturada corresponde al DNI consultado. La segunda impresión dactilar capturada corresponde al DNI consultado.



QUISPE MAMANI, ROSAISELA
DNI 75601390

INFORMACIÓN DE CONSULTA DACTILAR

Operador: 70490292 - Margoth Noemi Mamani Zambrano
Fecha de Transacción: 31-12-2024 09:34:26
Entidad: 10024231572 - RODRIGUEZ ZEA RENEE RODOLFO

VERIFICACIÓN DE CONSULTA

Puede verificar la información en línea en: <https://serviciosbiometricos.reniec.gob.pe/identifica3/verification.do>
Número de Consulta: 0109568847



CERTIFICO: Que la firma que antecede corresponde a: Rosaisela Quispe Mamani
Identificado con: DNI: 75601390 =
Se legaliza la firma mas no el contenido
Julica, 31 DIC 2024



RENEE Rodolfo Rodríguez Zea
NOTARIO DE SAN ROMÁN - JULIACA
C.N.P. 31
C.A.P. 1378

DEDICATORIA

Este logro es dedicado a mi familia por su respaldo incondicional, paciencia, entendimiento y, sobre todo, ánimo para superar los momentos de adversidad en cada fase de mi vida. De igual manera, a Dios por guiarme en el camino correcto y no permitirme fracasar en este proceso.

Dedicar también aquellas personas que no me dejaron rendirme ya que siempre estuvieron apoyándome e incentivándome a seguir creciendo como persona. A mi mejor amiga Gladys así mismo a la persona que compartió conocimiento y experiencias con mi persona Dr. Elisban Z.C. y familia.

AGRADECIMIENTO

Mi más profundo agradecimiento a mi asesor de tesis Dr. Julio César Angeles Morales por su orientación y apoyo en este proceso así mismo a las personas que me ayudaron a conseguir este logro más en mi vida.

RESUMEN

Objetivo general.

Determinar la relación entre la facturación electrónica y las obligaciones tributarias dentro de las MYPES del distrito de San Miguel, Puno 2024

Metodología.

La metodología de investigación es de enfoque cuantitativo de tipo básico y el diseño no experimental de corte transversal y de nivel descriptivo, Por lo tanto, la muestra para el cuestionario se compone de 153 MYPES del distrito de San Miguel, y la información se consiguió a través de la técnica de encuesta y utilizando el instrumento de cuestionario.

Resultados descriptivos.

Los descubrimientos han demostrado que el índice de facturación electrónica ha mantenido una tendencia alta, con una representación del 71.20%. Asimismo, se ha podido establecer que las obligaciones tributarias se han agrupado en esta misma proporción, con un valor del 62.10%.

Conclusiones.

Se ha evidenciado un vínculo entre la facturación electrónica y las obligaciones tributarias, relacionado con un valor de sigma que no supera 0.050 y una relación inversamente proporcional de 0.910. Este mismo comportamiento se ha demostrado en cada una de las dimensiones, contando con una sigma que no superaba los 0.050 en cada uno de los procedimientos estudiados.

Palabras claves: Facturación electrónica, obligación financiera, cultura tributaria, evasión de impuesto.

ABSTRACT

General objective.

Determine the relationship between electronic invoicing and tax obligations within the MYPES of the district of San Miguel, Puno 2024.

Methodology.

The research methodology is a basic quantitative approach and a non-experimental cross-sectional and descriptive level design. Therefore, the sample for the questionnaire is made up of 153 MYPES from the district of San Miguel, and the information was obtained through the survey technique and using the questionnaire instrument.

Descriptive results.

The findings have shown that the electronic invoicing index has maintained a high trend, with a representation of 71.20%. Likewise, it has been established that the tax obligations have been grouped in this same proportion, with a value of 62.10%.

Conclusions.

A link between electronic invoicing and tax obligations has been demonstrated, related to a sigma value that does not exceed 0.050 and an inversely proportional relationship of 0.910. This same behavior has been demonstrated in each of the dimensions, with a sigma that did not exceed 0.050 in each of the procedures studied.

Keywords: Electronic invoicing, financial obligation, tax culture, tax evasion.

ÍNDICE GENERAL

		Pág.
Portada		i
Constancia de aprobación de la investigación		ii
Declaratoria de autenticidad de la investigación		iii
Dedicatoria		v
Agradecimiento		vi
Resumen		vii
Abstract		viii
Índice general /Índice de tablas académicas y de figuras		ix
I. INTRODUCCIÓN		13
II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA		14
2.1	Descripción del Problema	14
2.2.	Pregunta de investigación general	14
2.3	Preguntas de investigación específicas	14
2.4	Objetivo general	15
2.5	Objetivos específicos	15
2.6	Justificación e importancia	15
2.7	Alcances y limitaciones	16
III. MARCO TEÓRICO		18
3.1	Antecedentes	18
3.2	Bases Teóricas	25
3.3	Marco conceptual	34
IV. METODOLOGÍA		36
4.1	Tipo y Nivel de la investigación	36
4.2	Diseño de la investigación	36
4.3	Hipótesis general y específicas	37
4.4	Identificación de las variables	37
4.5	Matriz de operacionalización de variables	39
4.6	Población-muestra	41
4.7	Técnicas e instrumentos de recolección de datos	42
4.8	Técnicas de análisis y procesamiento de datos	42

V. RESULTADOS		43
5.1	Presentación de Resultados	43
5.2	Interpretación de los Resultados	52
VI. ANALISIS DE LOS RESULTADOS		54
6.1	Análisis inferencial	54
VII. DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS		59
7.1	Comparación de los resultados	59
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES		62
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS		65
ANEXOS		69
Anexo 1: Matriz de consistencia		70
Anexo 2: Instrumento de recolección de datos		71
Anexo 3: Ficha de validación de instrumentos de medición		74
Anexo 4: Base de datos		77
Anexo 5: Evidencia fotográfica		80
Anexo 6: Informe de turnitin al 28% de similitud		81

INDICE DE TABLAS

Tabla	Nombre	Pág.
1	Operacionalización de variables factura electrónica	38
2	Operacionalización de variables obligaciones financieras	39
3	Prueba de confiabilidad Facturación electrónica	41
4	Prueba de confiabilidad Obligaciones tributarias	41
5	Prueba de confiabilidad Facturación electrónica y Obligaciones tributarias	41
6	Análisis de la variable Facturación electrónica	42
7	Análisis de la dimensión sistema de emisión electrónica	43
8	Análisis de la dimensión procesos de facturación electrónica	44
9	Análisis de la dimensión beneficios de facturación	45
10	Análisis de la variable Obligaciones tributarias	46
11	Análisis de la dimensión impuestos gobierno central	47
12	Análisis de la dimensión obligaciones formales	48
13	Análisis de la dimensión control tributario	49
14	Prueba de normalidad	53
15	Correlación entre facturación electrónica y obligaciones tributarias	54
16	Correlación entre sistema de emisión electrónica y las obligaciones tributarias	55
17	Correlación entre los procesos de facturación y las obligaciones tributarias	56
18	Correlación entre los beneficios de facturación y las obligaciones tributarias	57

INDICE DE FIGURAS

Figura	Nombre	Pág.
1	Diagrama de correlaciones	35
2	Análisis de la variable Facturación electrónica	43
3	Análisis de la dimensión sistema de emisión electrónica	44
4	Análisis de la dimensión procesos de facturación electrónica	45
5	Análisis de la dimensión beneficios de facturación	46
6	Análisis de la variable Obligaciones tributarias	47
7	Análisis de la dimensión impuestos gobierno central	48
8	Análisis de la dimensión obligaciones formales	49
9	Análisis de la dimensión control tributario	50

I. INTRODUCCIÓN

El propósito de la investigación es conocer la relación entre la facturación electrónica y las obligaciones tributarias dentro de las MYPES del distrito de San Miguel, Puno 2024. Con el fin de establecer mayor información en cuanto a la emisión de facturas electrónicas dentro de las MYPES del distrito de San Miguel así mismo dar a conocer sobre las obligaciones tributarias que te tiene cada contribuyente.

Los objetivos específicos de la siguiente investigación son el determinar la relación que existen entre nuestras dimensiones; sistema de emisión electrónica, procesos de facturación y beneficios de facturación con las obligaciones tributarias de diversos contribuyentes del distrito de San Miguel, Puno.

La importancia es dar a conocer cuán importante es la facturación electrónica y el cumplimiento con nuestras responsabilidades tributarias con SUNAT, para así poder tener el conocimiento para cumplir de forma adecuada con los deberes fiscales y para ello ser buenos contribuyentes, responsables.

La presente investigación se ha organizado en siete partes elementales: en el Capítulo I: comprende por la introducción; Capítulo II: cubre desde el planteamiento del problema, de igual manera se determina los objetivos, la justificación y la importancia del estudio, hasta los alcances y limitaciones del estudio; Capítulo III: se ocupa desde marco teórico, los antecedentes del estudio y las bases teóricas, así como el desarrollo del marco conceptual; Capítulo IV: comprende desde la metodología de investigación, se determina el tipo y nivel de la investigación así mismo el diseño, se realiza el planteamiento de las hipótesis e identificar las variables de estudio, los instrumentos de recolección de datos a utilizar en la investigación, población y muestra; capítulo V: abarca la presentación e interpretación de los resultados; capítulo VI: análisis de los resultados; capítulo VII: discusión de los resultados y al finalizar conclusiones y recomendaciones.

Rosaisela Quispe Mamani

II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

2.1. Descripción del problema

En la actualidad la tecnología está ayudando a realizar procesos tecnológicos de una manera más responsables y eficiente, la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT) ha implementado un programa digitalizado en donde se realizan diversos trámites electrónicos, en este caso trataremos sobre las facturas electrónicas. La SUNAT ha implementado este programa para poder tener un mejor control fiscal del gobierno y los altos niveles de fraudulencia que ya tenemos en el Perú.

En la provincia de San Miguel, hay un número significativo de contribuyentes que intentan eludir los pagos de impuestos con el fin de obtener un ingreso de dinero de forma irregular. Además, existen contribuyentes que desconocen las facturaciones electrónicas y que no pueden emitirlos debido a que la SUNAT les está demandando hacerlo.

2.2. Pregunta de investigación general

¿Cuál es la relación entre la facturación electrónica y las obligaciones tributarias dentro de las MYPES del distrito de San Miguel, Puno 2024?

2.3. Preguntas de investigación específicas

P.E.1:

¿Cuál es la relación entre el sistema de emisión electrónica y las obligaciones tributarias dentro de las MYPES del distrito de San Miguel, Puno 2024?

P.E.2:

¿Cuál es la relación entre los procesos de facturación electrónica y las obligaciones tributarias dentro de las MYPES del distrito de San Miguel, Puno 2024?

P.E.3:

¿Cuál es la relación entre los beneficios de facturación y las obligaciones tributarias dentro de las MYPES del distrito de San Miguel, Puno 2024?

2.4. Objetivo General

Determinar la relación entre la facturación electrónica y las obligaciones tributarias dentro de las MYPES del distrito de San Miguel, Puno 2024

2.5. Objetivos específicos.

O.E.1:

Determinar la relación entre el sistema de emisión electrónica y las obligaciones tributarias dentro de las MYPES del distrito de San Miguel, Puno 2024

O.E.2:

Determinar la relación entre los procesos de facturación las obligaciones tributarias dentro de las MYPES del distrito de San Miguel, Puno 2024

O.E.3:

Determinar la relación entre los beneficios de facturación y las obligaciones tributarias dentro de las MYPES del distrito de San Miguel, Puno 2024

2.6. Justificación e Importancia

Justificación

Esta investigación tiene como objetivo justificar la relación entre facturación electrónica y las obligaciones tributarias dentro de las MYPES del distrito de San Miguel, Puno 2024, porque es importante saber de las responsabilidades tributarias como MYPES.

Justificación teórica: Esta investigación se justifica teóricamente ya que al momento de realizar la facturación electrónica facilita y también tenemos una eficiente operatividad como contribuyentes.

Justificación científica: Esta investigación es para determinar la relación entre la facturación electrónica y las obligaciones tributarias dentro de las MYPES del distrito de San Miguel, Puno 2024, es justificada científicamente porque se ofrece un énfasis en la orientación e información en cuanto la tributación que se pueda usar por los sujetos pasivos.

Justificación metodológica: La presente investigación se justifica metodológicamente ya que se aplican métodos innovados para llevar a cabo el estudio de la relación entre la facturación electrónica y las obligaciones tributarias dentro de las MYPES y así tener resultados satisfactorios de la investigación.

Justificación práctica: Esta investigación tiene por objetivo justificar de manera práctica con el fin de ayudar y orientar a los contribuyentes a tener conocimiento y precaución al realizar la facturación electrónica.

Justificación social: Esta investigación ayuda a justificar socialmente el saber que la facturación electrónica ayuda a tener control sobre los movimientos de cada MYPES, así como también los inconvenientes que puede producir empezar con las facturaciones electrónicas.

Importancia

En la presente investigación tiene como importancia dar a conocer a las MYPES del distrito de San Miguel, Puno sobre la facturación y cuán importante es tener un control de los movimientos que realiza la empresa ya que en la actualidad es obligatorio la facturación electrónica así mismo saber de las obligaciones tributarias que tienen los contribuyentes mes a mes así mismo anual y demás.

2.7. Alcances y limitaciones

Alcances

El alcance de la presente investigación es evaluar si la facturación electrónica y las obligaciones tributarias dentro de las MYPES del distrito de San Miguel tienen relación significativa entre las dos variables y

metodológicamente se realiza una investigación de enfoque cuantitativo de tipo básico y el diseño no experimental.

Al finalizar se da las recomendaciones necesarias a las MYPES para que puedan contribuir con sus obligaciones y así evitar inconvenientes al momento de tributar.

Limitaciones

Limitación en la recopilación de datos, debido que una minoría de la población no se hallaba en sus domicilios fiscales.

Limitación en la tabulación de datos ya que la población a evaluar es amplia.

Limitación en búsqueda de expertos para la validación del instrumento de medición

III. MARCO TEÓRICO

3.1. Antecedentes

Se han encontrado trabajos que tienen una relación indirecta con cada una de las variables al examinar fuentes físicas y virtuales. Estos son aportes útiles:

Internacionales

Flores Guajardo (2023) en su tesis doctoral la tributación digital y su impacto en el impuesto sobre la renta en México, en las personas físicas y personales morales que cuenten con Registro Federal de Contribuyentes y por lo tanto sean contribuyentes de impuestos en México, tuvo como objetivo demostrar el impacto entre la tributación digital y el impuesto sobre la renta. El autor llegó a esta conclusión utilizando datos secundarios publicados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Servicio de Administración Tributaria sobre los ingresos tributarios, así como sus posibles causas o fuentes de origen, como el número de comprobantes emitidos, el número de certificados emitidos y el número de certificados emitidos.

González Falla (2020) en el proyecto Vicisitudes en torno a la aplicación de la factura electrónica en Colombia, realizó su estudio en Colombia, a factura electrónica y su aplicación normativa ha sido objeto de muchas discusiones, no solo debido a las posibles dificultades que han surgido desde el plano tecnológico, sino principalmente en lo que tiene que ver con las consecuencias tanto normativas como prácticas de su aplicación, el autor concluye La factura electrónica, pese a ser un instrumento de gran uso para la Administración Tributaria, tiene muchos elementos distintivos desde el Derecho comercial y como política pública

Becerra Molina (2022) en su investigación relacionada a los beneficios de la facturación electrónica, realizó su estudio a las pequeñas y medianas empresa de Ecuador, la investigación tuvo por objetivo analizar el régimen al que pertenecen los contribuyentes, que incluye personas naturales y empresas, y determinar los beneficios de la facturación electrónica y las actividades asociadas con esta disposición del SRI

(Servicio de Rentas Internas), el tipo de investigación positivista, diseño de campo no experimental y transversal y nivel descriptivo, el autor tomo como muestra a 600 micro, pequeñas y medianos empresarios. De los cuales los resultados más comunes incluyen los beneficios de la facturación electrónica, de los cuales el 15,09% sostiene que permite ahorro de costos directos, el 15,09% menciona el almacenamiento ágil, el 13,80 % encuentra mayor seguridad, el 12,04% menciona la automatización e integración de los procesos de recepción, el 11,80 % menciona la reducción del impacto medioambiental, el 11,16% menciona el aumento de la eficiencia y la eliminación de errores humanos, el 10,86 %. El autor concluye que al efectuar la facturación electrónica en Ecuador mojará el cumplimiento de las obligaciones tributarias y logrará un impacto positivo.

Quispe Alanoca (2018) en su investigación obligaciones tributarias relacionadas con la emisión y registro de facturas respecto a la normativa vigente y el sistema de facturación electrónica, realizó su estudio al desarrollo de las empresas bolivianas, la investigación tuvo por objetivo la comprar las obligaciones tributarias formales de los contribuyentes del régimen general, según lo dispuesto en el sistema de facturación electrónica, en contraposición con la normativa vigente, el diseño de la investigación es no experimental, descriptivo con enfoque cualitativo, la autora realizó la recolección de datos. El autor concluye que la investigación permitió una descripción de los elementos estructurales y procedimentales que se aplican a las obligaciones tributarias formales de los contribuyentes del régimen general logro un óptimo resultado.

Florian Castellanos & Sarmiento Páez (2019) en su investigación relacionada a la facturación electrónica como mecanismo de planeación tributaria, de las PYMES en Colombia, explican los cambios introducidos por las leyes 1819 del 2016 y 1943 del 2018 en la obligación formal de presentar facturas, modernizando la forma de facturar mediante un método que busca integrar las operaciones contables, el control de inventarios e ingresos y la relación con la obligación tributaria que vendría a ser los impuestos, para ello se tomó de ejemplo una empresa de

alimentos llamada OSEFFER S.A.S. donde lleva en el rubro 3 años, el campo laboral son los alimentos precocidos, las autoras concluyen que al analizar deberían de tener cambios que debe realizarse en la compañía de alimentos para cumplir con éxito su labor como contribuyente y empresa.

Nacionales

Santiago Garcia (2019) en su tesis facturación electrónica y la cultura tributaria, realizada la investigación a las MYPES de la ciudad de Huánuco, tuvo como objetivo determinar la relación entre la facturación electrónica y la cultura tributaria en las MYPES de la ciudad de Huánuco, el tipo de la investigación fue de naturaleza aplicada, diseño no experimental, aplicando el método del cuestionario, la autora realizo un estudio en donde se evidencia la relación directa entre el sistema de facturación electrónica y la cultura tributaria (0.427) aumento a medida que avanzo la investigación, el autor concluye que al realizar las facturaciones electrónicas nos genera menos costo de impresión durante el periodo tributario así mismo debemos de orientarnos más sobre el tema.

Jurado Rosas (2020) en su investigación relacionada a la evasión tributaria del impuesto a la renta en las MYPES del rubro ferreterías, realizo su investigación en la provincia de Sullana – Piura, el propósito de la investigación es identificar y explicar la evasión del impuesto a la renta en las MYPES del Rubro Ferreterías de la provincia de Sullana, en Piura, teniendo en cuenta el alto índice de evasión tributaria en el país y las diversas formas de realizar estas acciones ilegales, el tipo de investigación fue no experimental, su carácter es descriptivo, con un enfoque cuantitativo de corte transversa, se obtuvieron los siguientes resultados de los cuatro propietarios de las empresas pertenecientes al sector comercial: en cuanto a la emisión de facturas, se descubrió que el 25% de los encuestados conocen la Ley de Bancarización y que el 100% de los encuestados no emiten facturas electrónicas, lo mismo que ocurre con las boletas electrónicas. En cuanto a la evasión fiscal, se evidencia que el 75% de los participantes en la encuesta-dos presenta un alto nivel

de actividad informal en relación a la doctrina tributaria. El autor concluye que los empresarios aún no se benefician de la emisión de comprobantes electrónicos, ya sea debido a la falta de información o la incapacidad para hacerlo. Este cambio representa una gran inversión para la correcta implementación de la facturación electrónica que garantice el cumplimiento tributario de forma automática con SUNAT.

Valdiviezo Solano (2019) en su tesis relacionada al sistema de facturación electrónica y su incidencia en la recaudación del impuesto general a las ventas, realizó su estudio a las MYPES del distrito de Piura, la investigación tuvo por objetivo determinar si el sistema de facturación electrónica tiene un impacto en la recaudación del impuesto general a las ventas en las MYPES del distrito de Piura 2019. Fue de tipo descriptiva y no experimental-correlacional. Presentó teorías sobre la variable dependiente facturación electrónica, así como sus dimensiones: plataforma, tecnología y ganancias; y la variable independiente recaudación de IGV, así como sus dimensiones: obligaciones tributarias y impuestos. Después, se llevó a cabo una encuesta a los contribuyentes de las MYPES del distrito de Piura y una entrevista a un representante de la administración tributaria. Se descubrió que SUNAT no proporciona una buena atención informativa sobre el tema y que el sistema que proporciona no es adecuado porque presenta muchos inconvenientes, lo que retrasa las operaciones comerciales. El estudio actual propuso fomentar el uso de la facturación electrónica para aumentar la recaudación del impuesto general a las ventas y motivar a los impositores a pagar de manera consciente y voluntaria.

Apaza Mayta & Roman Aguirre (2022) en su investigación relacionada a la facturación electrónica con el cumplimiento tributario, de las MyPES en Arequipa, el objetivo del estudio fue investigar cómo la facturación electrónica y el cumplimiento tributario de las MyPES de la ciudad de Arequipa en 2022 se relacionan entre sí. La investigación fue de tipo básico, no experimental y de corte transversal. La población fue de 30 MyPES de la ciudad de Arequipa y se utilizó un muestreo por conveniencia, lo que garantizó que la muestra representara el 100% de

la población. La técnica de recopilación de información fue la encuesta, y el instrumento correspondiente fue un cuestionario, después de completar el estudio, se llegó a la conclusión de que se encontró un nivel de significancia P de 0,000 y un coeficiente de correlación de Spearman de 0,656, lo que indica que mientras se mejore la implementación de la facturación electrónica, también mejorarán los niveles de cumplimiento de las obligaciones tributarias.

Corrales Huahuala & Yajo Chara (2019) en su investigación relacionada al mejoramiento para el cumplimiento tributario del sistema de facturación electrónica, en las MiPyME del sector ferretero del distrito de Cerro Colorado, Arequipa 2019, el objetivo general de la investigación es determinar las mejoras en el cumplimiento tributario del sistema de facturación electrónica. Su población está compuesta por empresas asociadas a la ferretería que se encuentran en la ciudad de Arequipa - Cerro Colorado. Para seleccionar la muestra, se utilizó una fórmula estadística que resultó en 60 empresas, siendo el año 2019 como referencia de estudio. la investigación fue cuantitativa y se utilizó un diseño no experimental-transeccional. Los resultados de la encuesta se analizaron utilizando el cuestionario dirigido a las MiPyMEs del sector ferretero. Las conclusiones a las que se llegó incluyen el costo, la eficiencia y la facilidad de operación de la emisión de CPE, así como la generación de beneficios en las empresas, la implementación de la facturación electrónica es necesaria debido a las disposiciones autorizadas por el acreedor tributario, con el objetivo de lograr un cumplimiento tributario excepcional y favorable.

Locales o regionales

Choque (2022) en su tesina; emisión de comprobantes de pago y su relación con el cumplimiento de obligaciones tributarias, realizó su estudio de las empresas naturales y jurídicas de la ciudad de Puno, el proyecto tuvo como objetivo determinar la relación entre la emisión de comprobantes de pago y las obligaciones tributarias, el estudio fue de carácter descriptivo no experimental, corte transversal, para ello se utilizó la encuesta a 100 empresas de diferentes rubros, los resultados

demonstraron que la emisión de comprobantes de pago es de suma importancia para las empresas naturales y jurídicas de la ciudad de Puno. **Colca Larico** (2023) en la tesis; Cultura tributaria con la aplicación de la facturación electrónica en la MYPE, realizado el estudio de los comerciantes de la plaza internacional San José del distrito de San Miguel provincia de San Román, estudia si la cultura tributaria tiene relación con la aplicación de la facturación electrónica en la MYPE, para ellos se hizo el análisis documental en los estudios investigativos, en conclusión el autor indica que si existe relación directa significativa entre la cultura tributaria y la aplicación de la facturación electrónica en la MYPE a los comerciantes de la plaza internacional San José del distrito de San Miguel

Blancos Ito (2022) en su tesis impacto de la formalización en el cumplimiento de las obligaciones fiscales electrónicas, realizo su estudio a las MYPES del sector hotelero en la ciudad de Juliaca 2022, la investigación tuvo por objetivo determinar el impacto de la formalización en el cumplimiento de las obligaciones fiscales electrónicas de las MYPES del sector hotelero, el tipo básico, diseño de investigación no experimental transversal, el autor realizo el cuestionario a la población está compuesto por 113 MYPES y la muestra incluye 88 asesores contables MYPES. El método de investigación es la encuesta y 30 preguntas se han analizado en función de cada una de las variables e indicadores de la investigación. Los resultados obtenidos demuestran que, con respecto a las obligaciones tributarias, la formalización jurídica muestra 53.4%, la formalización tributaria muestra 47.90 % y la formalización laboral muestra 47.7%, se ha llegado a la conclusión de que el impacto de la formalización en el cumplimiento de las obligaciones fiscales electrónicas de las MYPES del sector hotelero en Juliaca City, 2022, se ha demostrado mediante el coeficiente de correlación de Rho Spearman de 0,126, lo que indica una correlación positiva.

Tipo Mamani (2021) en su investigación relacionada al desarrollo de un sistema de información comercial con facturación electrónica, realizo su estudio a las PYMES del departamento de Puno, la investigación tuvo

por objetivo solucionar el problema de gestión de la información de pequeñas y medianas empresas (PYMES), es de tipo cuantitativo experimental, las operaciones principales de la población de estudio fueron las de los tipos de negocios más comunes: ferreterías, bodegas, veterinarias, panaderías, tiendas de ropa y tiendas de computadoras. El tamaño de la muestra total fue de 180, 30 de cada tipo de negocio, y se utilizó la captura de tiempos en minutos para recopilar datos. La investigación demostró que la optimización de tiempo de las actividades comerciales, incluida la creación de órdenes y registros de compras, la generación de informes de inventario de productos, la emisión de comprobantes de ventas, la generación de informes de movimiento de artículos, la generación de informes de rentabilidad, la búsqueda de garantías, la generación de informes de avance de ventas y la emisión de comprobantes electrónicos, mejoró significativamente los procesos de compras y ventas, en conclusión la importancia de los sistemas de información comercial con facturación electrónica para brindar soporte y nuevos servicios a la administración de negocios actuales, lo que permite automatizar los procesos, simplificar las obligaciones tributarias, obtener mejores ganancias e aumentar la tasa de éxito a corto o largo plazo.

Lara Mendoza (2022) en su investigación relacionada a los regímenes tributarios y su comparación de impuesto a la renta, en la empresa electrónica JNS E.I.R.L. Puno, la investigación tuvo por objetivo principal es comparar los regímenes tributarios de impuestos a la renta para JNS E.I.R.L., 2021. La investigación se llevó a cabo en Puno, un negocio que vende artículos electrónicos y repuestos de computadoras. La recopilación de datos de la empresa del año 2021 incluyó una comparación de regímenes tributarios y una simulación de los diferentes montos que la empresa debería pagar en cada régimen, este estudio tiene como objetivo ayudar a la empresa en estudio a tomar la decisión de adherirse al régimen NRUS para obtener beneficios fiscales, ya que la empresa en estudio ya se había adherido al régimen especial de renta desde 2007 hasta 2021. Esta investigación encontró que el impuesto a la renta en el régimen NRUS es una tasa elevada para la empresa en

estudio. En cuanto a los otros regímenes, esta empresa encontraría el RMT más conveniente, ya que pagará S/ 88.00 con una tasa de 1%.

3.2. Bases Teóricas

3.2.1. Variable 1: Facturación Electrónica

Definición: Facturación Electrónica

Según **SUNAT** (2020) la factura electrónica es un tipo de comprobante de pago emitidos a través de los sistemas desarrollados de cada contribuyente, donde se emiten Notas de Débito y Notas de Crédito relacionadas a la Factura Electrónica. Así mismo la factura sustenta costo, gasto, crédito fiscal para efectos tributarios.

La facturación electrónica es un documento digital donde lo puedes imprimir y tenerlo impresa en papel, la factura electronica debe tener una validez legal de los documentos electronicos y en este caso seria la firma electronica. (**Velazco Borda**, 2016)

Según **Gasbarrino** (2022) la factura electrónica es un documento digital legalmente vinculante que certifica una transacción comercial entre dos partes, una que proporciona un bien o servicio y otra que lo compra, desglosando el costo de la compra junto con los impuestos aplicables según las leyes locales.

Teorías relacionadas a la facturación electrónica

Facturación electrónica

Para incluir a los contribuyentes restantes del país, especialmente a las pequeñas y medianas empresas que aún no habían adoptado este sistema, la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria (SUNAT) se dedicó a completar el proceso de facturación electrónica en 2022. Hoy en día, el 100% de los contribuyentes están obligados a emitir y recibir facturas en formato electrónico gracias a los esfuerzos de la administración tributaria. (**Edicom Connecting Business**, 2024)

La facturación electrónica y las notas de crédito o débito asociadas

- a) Se emiten en los sistemas del contribuyente en el formato electrónico establecido por la SUNAT.
- b) El emisor envía y/o entrega la factura electrónica a sus clientes (receptores) en formato electrónico a través de diferentes medios, como una página web, correo electrónico o servicio web. El emisor determina el medio de entrega.
- c) Se debe enviar una copia a la SUNAT en la fecha de emisión indicada en la factura electrónica o en la nota electrónica vinculada a la factura electrónica. Según el Anexo 6 de la Resolución No 097-2012/SUNAT, el emisor tiene un plazo máximo de tres (3) días hábiles contados desde el día hábil siguiente a la fecha de emisión. El artículo 1 de la Resolución número 374.2013 reemplaza el artículo 12 de la Resolución número 097-2012/2012.
- d) La SUNAT verifica los datos enviados y envía una Constancia de Recepción (CDR) por el mismo medio por el que el remitente envió el comprobante de pago electrónico. Este CDR puede incluir uno de los siguientes estados:
 - i. **Aceptado:** si el comprobante de pago electrónico satisface los requisitos de validación. En este caso, el comprobante tiene validez fiscal total.
 - ii. **Aceptado con observaciones:** El comprobante de pago electrónico tiene validez tributaria porque cumple con las validaciones establecidas; sin embargo, hay datos en el comprobante que podrían corregirse como resultado de una auditoría.
 - iii.
 - iv. **Rechazada:** Se desestima si no cumple con las condiciones establecidas. El comprobante de pago electrónico que se hubiera emitido no sería válido para los fines fiscales en esta situación. El emisor debe emitir una factura electrónica nueva que corrija las razones del rechazo.

- e) En un plazo no menor a un año, el emisor debe poner a disposición de sus clientes (receptores) la opción de consultar los comprobantes que hubiera emitido, como facturas, boletas de venta y notas de crédito y débito, a través de una página web. Al proteger la confidencialidad de la información, debe establecer un mecanismo de seguridad que impida que el cliente acceda a esa consulta.
- f) Los comprobantes electrónicos emitidos por SUNAT también están disponibles para los contribuyentes. La información tributaria del comprobante se puede ver a través de esa consulta. (SUNAT, 2020)

Dimensiones.

Sistema de emisión electrónica (Dimensión I)

SUNAT (2020) Es el sistema que facilita la emisión electrónica de comprobantes de pago por parte de trabajadores independientes y pequeñas empresas a través del Portal de SUNAT. El sistema le brinda las siguientes ventajas:

- Emitir sus Recibos por Honorarios y Notas de Crédito en línea.
- Crear el Libro de Ingresos y Gastos en línea.
- Emitir facturas en formato electrónico.

a) Operadores de servicios electrónicos (indicador I)

Los SEE-OSE son terceros que ayuda a la SUNAT en el proceso de comprobación del cumplimiento de requisitos en la emisión de documentos electrónicos. Esto es beneficioso para el contribuyente porque reduce el tiempo de emisión y el costo de almacenamiento del comprobante. (SUNAT, 2017)

b) Consumidor final (indicador II)

Los medios de pago como tarjetas de crédito y débito aumentan cada vez más debido a la popularidad del comercio electrónico y su preferencia por muchos emprendedores, lo que llevó a la creación del Sistema de Emisión Electrónica. (SUNAT, 2017)

Procesos de facturación electrónica (dimensión II)

El ciclo de facturación consta de tres pasos principales: creación de facturas, envío de facturas y cobrar las facturas a los clientes.

- **Creación de facturas:** La creación de la factura es el primer paso en el proceso de facturación. En ella se incluyen los productos o servicios que una empresa ha brindado a un cliente, así como el precio de cada artículo. La factura debe ser precisa e incluir toda la información necesaria para que el cliente pueda pagar los bienes que se detallan en ella.
- **Envío de facturas:** Enviar la factura al cliente es el segundo paso del proceso de facturación. La factura debe enviarse al cliente en el momento oportuno una vez creada. Esto se puede realizar de varias maneras, como por correo postal, correo electrónico o fax. Los clientes pueden optar por pagar automáticamente si la facturación y el pago están automatizados, lo que elimina la necesidad de enviar facturas y esperar los pagos.
- **Cobrar las facturas a los clientes:** El pago al cliente es el último paso del proceso de facturación. La empresa espera que el cliente pague una vez que se envíe la factura. Esto se puede lograr mediante pagos en línea o por teléfono y/o celular. (DealHub Experts, 2024)

a) Comprobantes de facturación entrantes (indicador I)

La empresa debe verificar la factura de manera objetiva, contable y fiscal cuando la recibe. Varios empleados de diferentes departamentos realizan la verificación en ciertas circunstancias. El departamento de cuentas por pagar verifica los datos de las facturas necesarios para la verificación fiscal. (DocuWare S.L., 2024)

b) Comprobación digital (indicador II)

Las aprobaciones son más confiables gracias a la verificación digital de las facturas porque es posible una mejor verificación y transparencia, y los superiores pueden modificar el proceso en cualquier momento sin tener que solicitar una copia de antemano. Al utilizar la contabilidad digital, se reduce significativamente el riesgo de emitir facturas sin verificarlas. (DocuWare S.L.,2024)

Beneficios de facturación (dimensión III)

La facturación electrónica se ha vuelto muy importante para los negocios del país ya que ayuda a cumplir de manera normativa, teniendo un eficiente modo de administrar en cada MYPE, así mismo brinda una garantía de los documentos emitidos y tener un mejor control tributario. A continuación, algunos beneficios de facturación:

- Rapidez al momento de emitir los comprobantes de pago (facturas, boletas, recibos por honorarios, guías, notas de crédito, etc.).
- Facilita los procesos administrativos; al momento de emitir la factura podemos hallarla de manera rápida y detallada.
- Ahorro de tiempo y a la vez de dinero ya que hay sistemas que lo hacen mas sencillo al momento de emitir algún comprobante.
- Rapidez y efectividad; el cliente puede recibir la factura electrónica y la validación frente a la SUNAT de manera inmediata una vez que se facturan los bienes y servicios.
- Brinda seguridad ya que al momento de emitir la factura electrónica SUNAT ya tiene conocimiento de su existencia así mismo el cliente puede comprobar dicha acción. (JDM Tecnología y Soluciones Globales, 2024)

a) Comodidad en la gestión financiera (indicador I)

La facturación en línea facilita la gestión al proporcionar herramientas y plataformas que facilitan la organización y

clasificación de transacciones. Esto facilita la presentación de impuestos y la conciliación de cuentas. (Cegid, 2024).

b) Control fiscal y contributivo (indicador II)

La facturación electrónica fomenta el correcto control fiscal y contributivo ya que facilita la fiscalización y la visibilidad automatizada del cumplimiento tributario. Las MYPES, los despachos profesionales y los autónomos son algunos de los ejemplos (Cegid, 2024).

3.2.2. Variable 2: obligaciones tributarias

Definición: obligaciones tributarias

Las obligaciones tributarias se refieren a los compromisos que tanto las personas como las empresas deben tomar para cumplir con las leyes tributarias del país. En Perú, existen tres categorías de impuestos: impuestos (nacionales y locales), contribuciones y tasas.

- Los impuestos; el gobierno central es el único responsable de establecerlos, cambiarlos o suprimirlos.
- Contribuciones y tasas; los gobiernos regionales y locales son los responsables. (Credicorp Negocios Digitales SAS, 2023)

Teorías relacionadas a la obligación tributaria

Según Chávez Ackermann (1993) El estado impone obligaciones tributarias a los individuos como organización jurídica soberana, sin embargo, la existencia de una obligación tributaria no se justifica simplemente por la capacidad del estado para establecerlo y exigirlo, sino por un concepto ético y jurídico que lo justifica, ya que negarlo significaría exponer a los contribuyentes a las decisiones arbitrarias del poder público. Es necesario tener justificaciones éticas y legales, así como principios y bases para justificar el pago de impuestos.

Dimensiones.

Impuestos Gobierno Central (dimensión I)

Es fundamental conocer sus obligaciones fiscales si es peruano o reside en el país. Para muchos, la palabra "impuestos" puede ser intimidante o incluso abrumadora. Es fundamental conocer la estructura de impuestos en Perú y las responsabilidades fiscales. (Credicorp Negocios Digitales SAS, 2023)

a) Impuesto a la renta (IR) (indicador I)

Este impuesto grava los ingresos de las personas naturales y jurídicas de las cuales se dividen en cinco categorías:

- Rentas de primera categoría; rentas de arrendamiento, subarrendar o ceder bienes muebles o inmuebles.
- Rentas de segunda categoría; rentas de capital.
- Rentas de tercera categoría; rentas empresariales.
- Rentas de cuarta categoría; rentas de trabajo independiente.
- Rentas de quinta categoría; rentas de trabajo dependiente.

b) Impuesto general a las ventas (IGV) (indicador II)

Es un impuesto que grava el valor de los bienes vendidos, los servicios prestados o utilizados, los contratos de construcción y los bienes importados. (Credicorp Negocios Digitales SAS, 2023)

c) Impuesto selectivo al consumo (ISC) (indicador III)

Este impuesto es aplicado tanto a las ventas como a la importación de combustibles, bebidas alcohólicas y productos de tabaco así mismo a los juegos de azar y las apuestas. Credicorp Negocios Digitales SAS (2023)

d) Impuesto a las transacciones financieras (ITF) (indicador IV)

Es el impuesto por la cual pagamos cada vez que realizamos alguna transacción financiera ya sea de moneda nacional o extranjera. (Credicorp Negocios Digitales SAS, 2023)

Obligaciones formales (dimensión II)

Se refieren a los pasos que debes seguir como contribuyente para cumplir con tus obligaciones importantes de pago de impuestos. Estas obligaciones son esenciales para que la SUNAT pueda investigar, determinar y recaudar impuestos, así como para garantizar el cumplimiento de las obligaciones tributarias (Verona, 2024).

a) Expedición de factura (indicador I)

Por cada transacción, los contribuyentes deben emitir comprobantes de pago en este caso hace una referencia a la factura, que contengan toda la información requerida por la SUNAT, como los números RUC del emisor y del receptor, la descripción del bien o servicio, el valor de la venta, el IGV, etc. Los contribuyentes tienen hasta el tercer día calendario siguiente a la fecha de emisión para enviar las facturas electrónicas a la SUNAT, y los contribuyentes tienen hasta tres días calendario contados desde la fecha de emisión para enviar las facturas electrónicas a sus clientes. Los comprobantes que no se envíen antes de este plazo no tendrán la calidad de una factura electrónica ni una nota electrónica, incluso si se entregaron (Verona, 2024).

b) Libros contables (indicador II)

Son registros oficiales donde las empresas y negocios registran todas sus operaciones económicas y financieras de manera ordenada y detallada. Estos libros son una herramienta vital para las empresas para cumplir con las obligaciones tributarias y legales del país y les permiten controlar sus transacciones. Las empresas deben llevar varios tipos de libros contables según lo establecido por SUNAT. Estos varían según el tipo de negocio y sus operaciones. Algunos de los más pertinentes incluyen:

- Libro Mayor y Libro Diario; estos son esenciales y todas las empresas deben tenerlos. Todas las operaciones económicas se registran en el Libro Diario cada día,

mientras que en el Libro Mayor se clasifican y detallan estas transacciones por cuentas contables.

- Libro de Inventarios y Balances; contiene información sobre los activos, pasivos y patrimonio de la empresa. Es fundamental conocer el estado financiero actual del negocio.
- Libros auxiliares; son aquellos que describen operaciones particulares, como compras, ventas o pagos. La cantidad y el tipo de operaciones que realiza la empresa determinan su uso.
- Registro de Retenciones, Percepciones y Deduciones: Son libros específicos para las empresas que realizan retenciones, percepciones o deducciones de acuerdo con las normas de la SUNAT. (Sercofi, 2023).

c) Declaraciones tributarias (indicador III)

De acuerdo con el tipo de impuesto y el régimen tributario, los contribuyentes deben presentar declaraciones juradas de impuestos de forma periódica. Los impuestos se pueden pagar presencialmente en las oficinas de SUNAT, en línea a través del portal web de SUNAT o a través de los bancos autorizados (Verona, 2024).

Control tributario (dimensión III)

Existe una amplia regulación sobre cómo deben ser los tributos. Sin embargo, eso no se hace automáticamente. Los incumplimientos pueden tener una variedad de consecuencias, como:

- Las obligaciones fiscales aún no han surgido.
- Infracciones legales o penales.
- Una posición de ventaja competitiva ilegítima de aquellos que no cumplen con las reglas.

Es necesario establecer estrategias que se enfoquen en las prioridades de combatir el fraude fiscal. (Sage, 2024)

a) Protocolos normativos (indicador I)

Adaptado a las necesidades tecnológicas de su época. Debido a esto, se están implementando cambios en las obligaciones formales para llevar a cabo un control más riguroso, aunque con una menor carga fiscal indirecta. (Sage, 2024)

b) Planes de control tributario (indicador II)

Los planes de control tributario que organizan las acciones del gobierno. La SUNAT solo usa su información privada. No obstante, las pautas fundamentales son accesibles para todos y se pueden consultar en el BOE (Brigada de Operaciones Especiales). (Sage, 2024)

3.3. Marco conceptual

SUNAT

La SUNAT es una organización técnica especializada vinculada al Ministerio de Economía y Finanzas de Perú, la cual se encarga de administrar los tributos del gobierno nacional, así como los aranceles y derechos aduaneros. Tiene como objetivo aumentar la capacidad del Estado para obtener ingresos para financiar los gastos públicos y garantizar la implementación adecuada de las políticas tributarias y aduaneras. (Klog.co, 2024)

Factura electrónica

La factura electrónica es la versión digital de la factura física que conocemos y se emite a través de un sistema de emisión electrónica regulado por la SUNAT.

Además, tiene el mismo valor que los formatos en papel, pero los beneficios se transmiten directamente al sistema digital de SUNAT. Además, es válido para transacciones comerciales o declaraciones de IGV. (Alegra Blog, 2024)

MYPES

Es un régimen diseñado específicamente para las micro y pequeñas empresas para impulsar su expansión al facilitar su cumplimiento de las obligaciones tributarias. (SUNAT, 2018)

Tributo

El tributo es un pago legalmente establecido en dinero que se entrega al Estado para cubrir los gastos necesarios para cumplir con sus objetivos. (SUNAT, 2018)

IV. METODOLOGÍA

4.1. Tipo y nivel de la investigación.

Enfoque.

Esta investigación se lleva a cabo usando el enfoque cuantitativo. El enfoque es determinar cómo se relacionan la facturación electrónica y las obligaciones tributarias dentro de las MYPES del distrito de San Miguel, Puno 2024. Por ello se aplica tablas estadísticas para tener excelentes resultados.

Tipo.

El tipo de esta investigación científica es básica porque se obtuvo conocimiento acerca de la relación de las variables: facturación electrónica y las obligaciones tributarias con la muestra; MYPES del distrito de San Miguel.

Nivel.

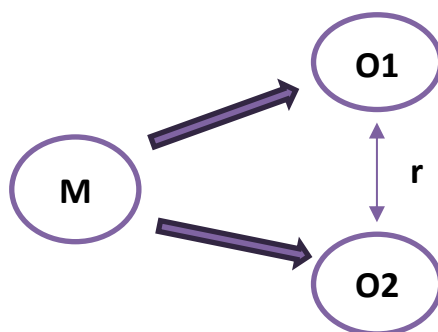
Es de nivel correlacional, de corte transversal debido a que se recogieron los datos en un único momento, es decir una sola medición.

4.2. Diseño de Investigación

La facturación electrónica y las obligaciones tributarias dentro de las MYPES del distrito de San Miguel, se utiliza un diseño no experimental, el siguiente diagrama es:

Figura 1

Diagrama de correlaciones



Donde:

M= Muestra

O1= Facturación electrónica

O2= Obligaciones tributarias

r= Relación de O1 y O2

4.3. Hipótesis general y específicas.

4.3.1. Hipótesis general

Existe una relación significativa entre la facturación electrónica y las obligaciones tributarias dentro de las MYPES del distrito de San Miguel, Puno 2024.

4.3.2. Hipótesis específicas.

H.E.1:

Existe relación entre el sistema de emisión electrónica y las obligaciones tributarias dentro de las MYPES del distrito de San Miguel, Puno 2024.

H.E.2:

Existe relación entre los procesos de facturación electrónica y las obligaciones tributarias dentro de las MYPES del distrito de San Miguel, Puno 2024.

H.E.3:

Existe relación entre los beneficios de facturación y las obligaciones tributarias dentro de las, MYPES del distrito de San Miguel, Puno 2024.

4.4. Identificación de las variables.

Variable 1:

Facturación electrónica

Dimensiones:

- Sistema de emisión
- Procesos de facturación electrónica
- Beneficios de facturación

Variable 2:

Obligaciones tributarias

Dimensiones:

- Impuestos gobierno central
- Obligaciones formales
- Control tributario

4.5. Matriz de operacionalización de variables

Tabla 1

Operacionalización de variables factura electrónica

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	ESCALA DE VALORES	NIVEL Y RANGOS	TIPO DE VARIABLE ESTADÍSTICA
Facturación electrónica	D.1: Sistema de emisión electrónica	<ul style="list-style-type: none"> - Operadores de servicios electrónicos - Consumidor final 	1 al 3	Nunca = 1 Casi nunca =2 A veces =3 Casi siempre =4 Siempre =5	Nivel bajo 9 -24 Nivel medio 25 – 33 Nivel alto 34 - 45	Ordinal
	D.2: Procesos de facturación electrónica	<ul style="list-style-type: none"> - Comprobantes de facturación entrantes - Comprobación digital 	4 al 6			
	D.3: Beneficios de facturación	<ul style="list-style-type: none"> - Comodidad en la gestión financiera - Control fiscal y contributivo 	7 al 9			

Tabla 2

Operacionalización de variables obligaciones financieras

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	ESCALA DE VALORES	NIVEL Y RANGOS	TIPO DE VARIABLE ESTADÍSTICA
Obligaciones tributarias	D.1: Impuestos gobierno central	<ul style="list-style-type: none"> - Impuesto a la renta - Impuesto general a las ventas - Impuesto selectivo al consumo - Impuesto a las transacciones 	1 al 4	Nunca = 1 Casi nunca =2 A veces =3 Casi siempre =4 Siempre =5	Nivel bajo 9 -24 Nivel medio 25 – 33 Nivel alto 34 - 45	Ordinal
	D.2: Obligaciones formales	<ul style="list-style-type: none"> - Expedición de factura - Libros contables - Declaraciones tributarias 	5 al 7			
	D.3: Control tributario	<ul style="list-style-type: none"> - Protocolos normativos - Planeación de control tributario 	8 al 9			

4.6. Población – Muestra

Población.

En la presente investigación, la población considerada es conformada por las MYPES del distrito de San Miguel – Puno, se toma una población total de $N = 253$, los cuales son antiguos y nuevos contribuyentes.

Muestra.

Para la investigación la muestra es determinada por la siguiente fórmula.

$$\frac{N \times Z^2 \times P \times Q}{(N-1) E^2 + Z^2 \times P \times Q}$$

Donde:

- n = Muestra previa
- N = Población (253)
- Z = (95%) Nivel de confianza (1.96)
- P = Proporción desconocida (0.5)
- Q = Proporción de fracaso (0.5)
- E = Nivel de error (0.05)

Se obtiene:

$$\frac{253 \times (1.96)^2 \times 0.5 \times 0.5}{(253 - 1)(0.05)^2 + (1.96)^2 \times 0.5 \times 0.5}$$

$$n = 153$$

Muestreo.

La selección es de manera aleatoria de cada participante se lleva a cabo sin ningún tipo de preferencia, lo que significa que el muestreo realizado es al azar simple.

4.7. Técnicas e instrumentos de recolección de información.

Técnica

La técnica que se emplea en la presente investigación es la encuesta. Esta técnica se usa extensamente como método de investigación, dado que facilita la recolección y elaboración de datos de forma rápida y eficiente. (Casas Anguita, 2003)

Instrumento.

El instrumento utilizado en la presente investigación por encuesta es el cuestionario, que consta de elementos cerrados de la escala Likert.

Es el documento que recopila de manera ordenada los indicadores de las variables que influyen en el propósito de la encuesta. (Casas Anguita, 2003)

4.8. Técnicas de análisis y procesamiento de datos.

Para recopilar los datos del sondeo, se utiliza el análisis descriptivo, en el que los resultados logrados se presentan en tablas y figuras estadísticas para su interpretación en función de los resultados obtenidos.

Se realiza un estudio en la cual se llevan a cabo pruebas de hipótesis, utilizando el coeficiente de correlación Rho Spearman, que facilita la medición del grado de conexión entre las dos variables.

Se utilizó el programa SPSS para estructurar los datos y resultados estadísticos, a su vez se obtuvo las figuras correctamente estructuradas. Al finalizar el procesamiento de datos, se analiza y se proporciona un enfoque considerando el valor numérico del coeficiente de correlación, y se proporcionan las recomendaciones adecuadas para cada situación.

V. RESULTADOS

5.1. Presentación de Resultados

En este estudio se logra los siguientes hallazgos, mediante la implementación de las pruebas y el análisis estadístico del instrumento de recopilación de datos en las 153 MYPES del distrito de San Miguel.

Para el procesamiento y exposición de los datos, se utilizó el software SPSS, en las siguientes tablas se presenta las pruebas de confiabilidad de las variables facturación electrónica y obligaciones tributarias.

Tabla 3

Prueba de confiabilidad “Facturación electrónica”

Valor	Estado
0.833	Confiable

Nota: Procesado en SPSS V 26.00

Tabla 4

Prueba de confiabilidad “Obligaciones tributarias”

Valor	Estado
0.819	Confiable

Nota: Procesado en SPSS V 26.00

Tabla 5

Prueba de confiabilidad “Facturación electrónica y Obligaciones tributarias”

Valor	Estado
0.913	Confiable

Nota: Procesado en SPSS V 26.00

Tabla 6

Análisis de la variable "Facturación electrónica"

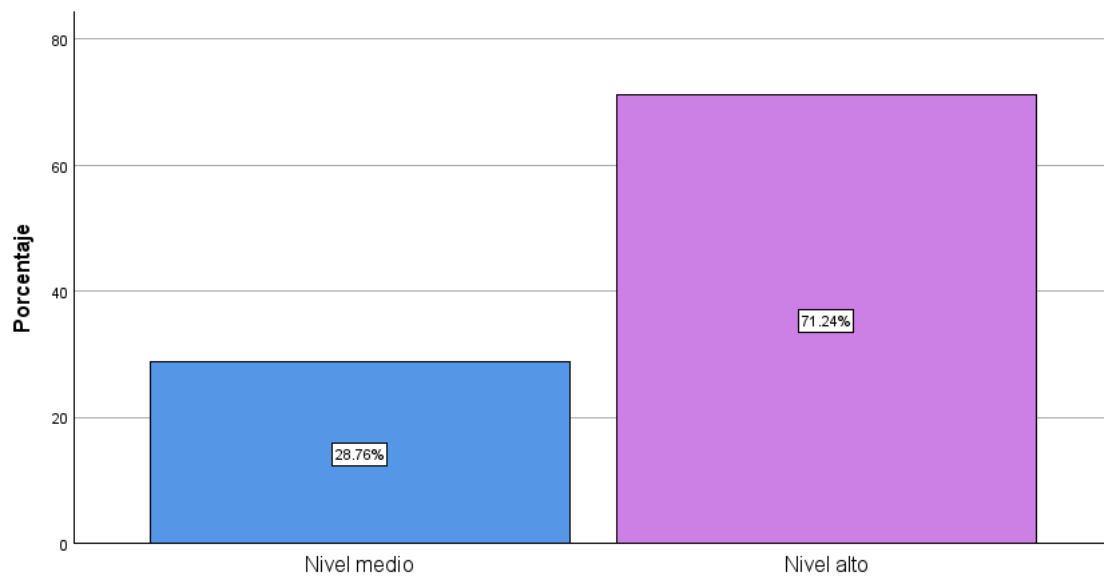
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nivel medio	44	28.8	28.8	28.8
Nivel alto	109	71.2	71.2	100.0
Total	153	100.0	100.0	

Fuente: Encuesta procesadas

Nota: Procesado en SPSS V 26.00

Figura 2

Análisis de la variable "Facturación electrónica"



Nota: Procesado en SPSS V 26.00

Tabla 7

Análisis de la dimensión sistema de emisión electrónica

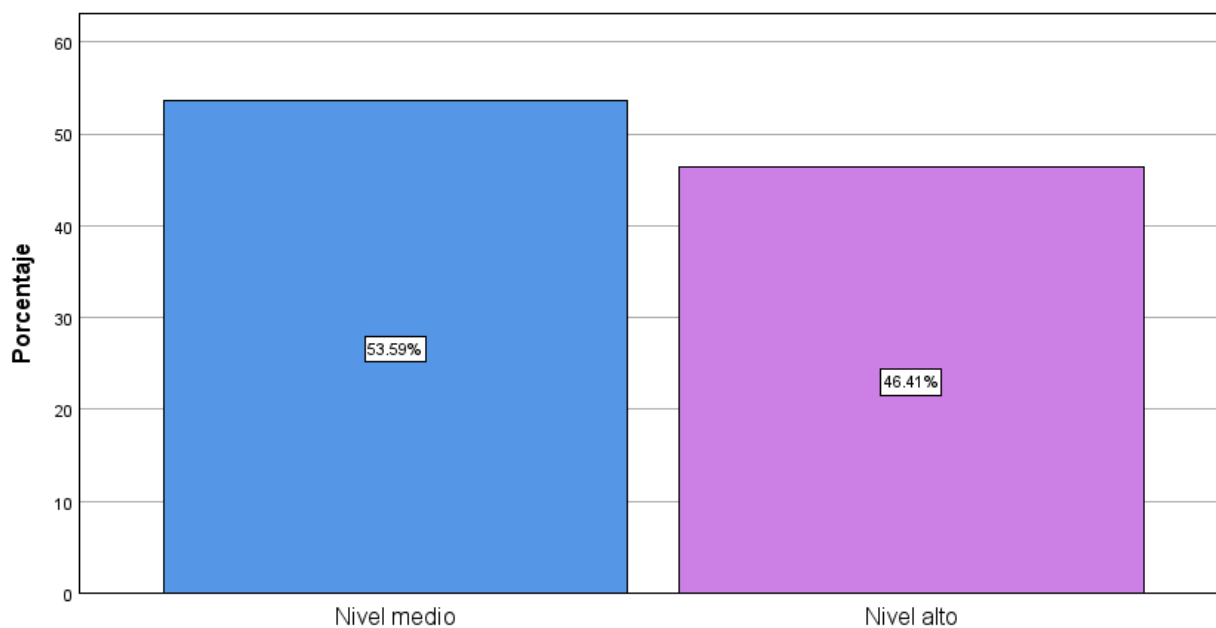
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nivel medio	82	53.6	53.6	53.6
Nivel alto	71	46.4	46.4	100.0
Total	153	100.0	100.0	

Fuente: Encuesta procesadas

Nota: Procesado en SPSS V 26.00

Figura 3

Análisis de la dimensión sistema de emisión electrónica



Nota: Procesado en SPSS V 26.00

Tabla 8

Análisis de la dimensión procesos de facturación electrónica

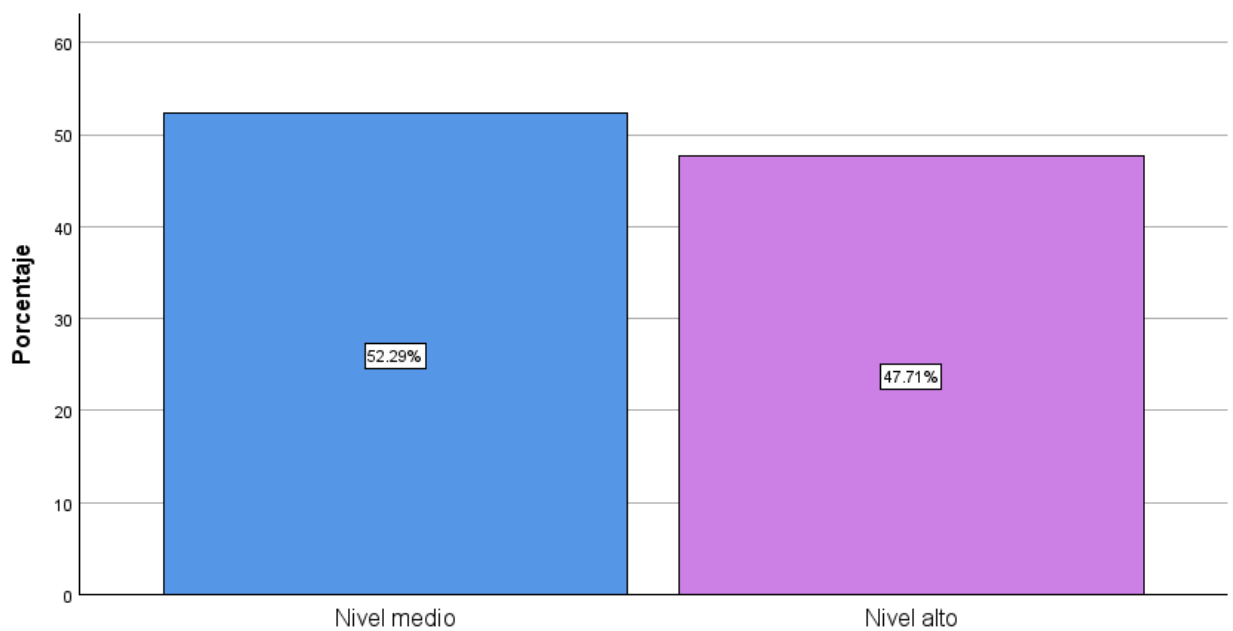
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nivel medio	80	52.3	52.3	52.3
Nivel alto	73	47.7	47.7	100.0
Total	153	100.0	100.0	

Fuente: Encuesta procesadas

Nota: Procesado en SPSS V 26.00

Figura 4

Análisis de la dimensión procesos de facturación electrónica



Nota: Procesado en SPSS V 26.00

Tabla 9

Análisis de la dimensión beneficios de facturación

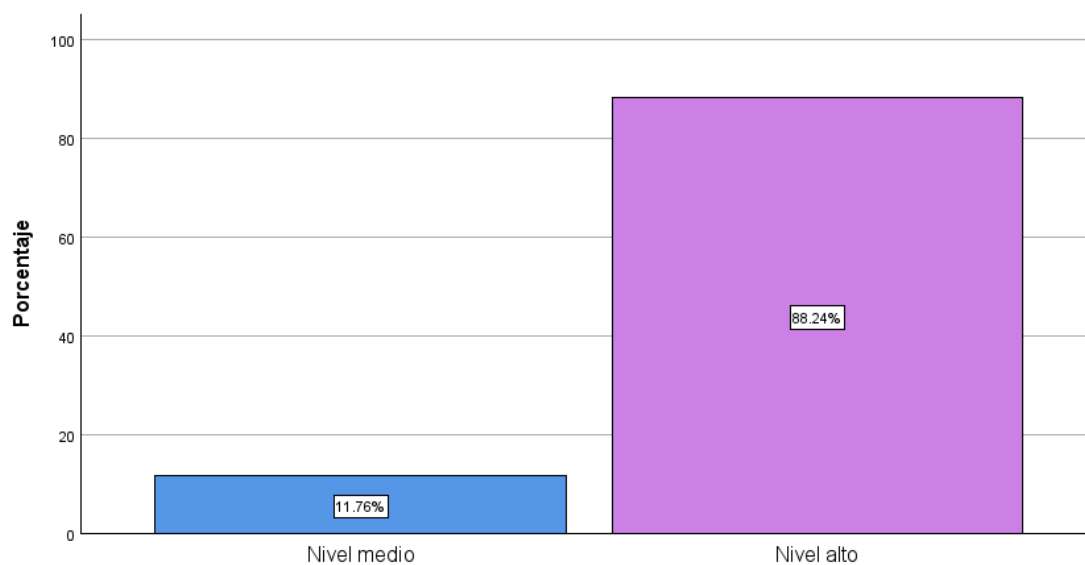
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nivel medio	18	11.8	11.8	11.8
Nivel alto	135	88.2	88.2	100.0
Total	153	100.0	100.0	

Fuente: Encuesta procesadas

Nota: Procesado en SPSS V 26.00

Figura 5

Análisis de la dimensión beneficios de facturación



Nota: Procesado en SPSS V 26.00

Tabla 10

Análisis de la variable "Obligaciones tributarias"

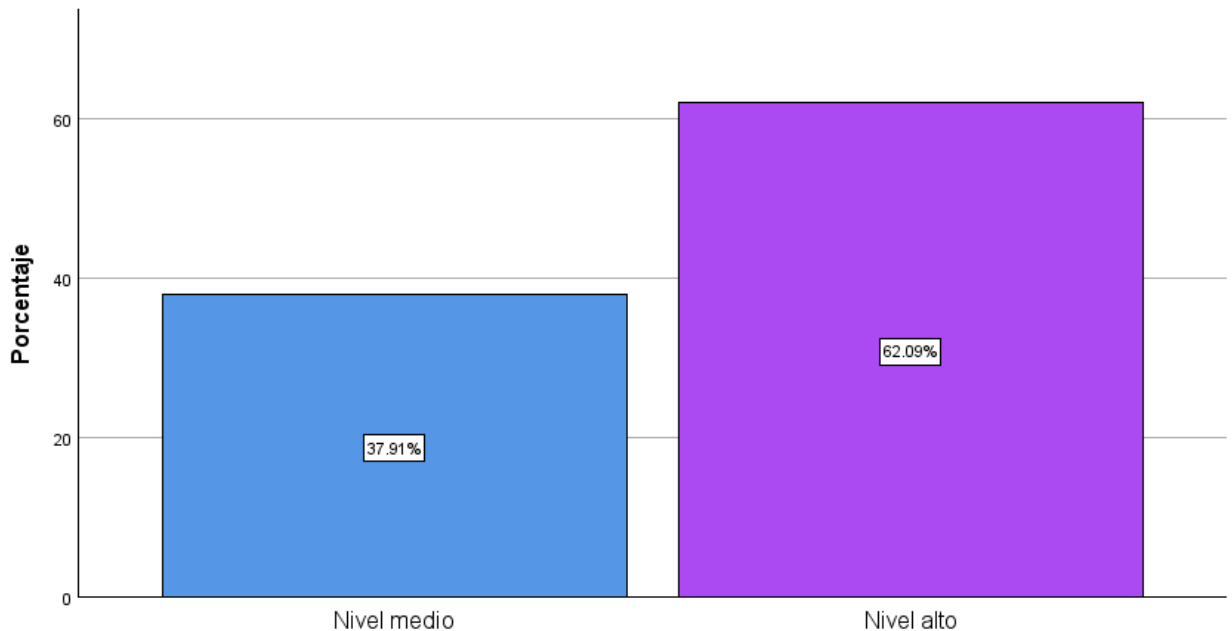
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nivel medio	58	37.9	37.9	37.9
Nivel alto	95	62.1	62.1	100.0
Total	153	100.0	100.0	

Fuente: Encuesta procesadas

Nota: Procesado en SPSS V 26.00

Figura 6

Análisis de la variable "Obligaciones tributarias"



Nota: Procesado en SPSS V 26.00

Tabla 11

Análisis de la dimensión impuestos gobierno central

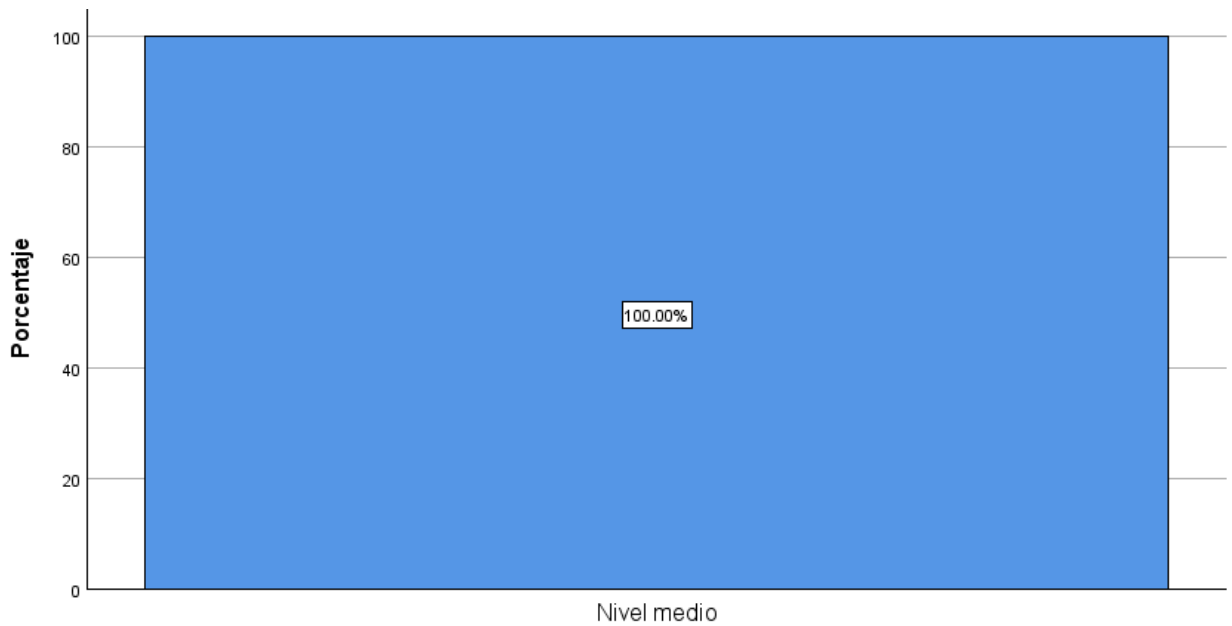
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nivel medio	153	100.0	100.0	100.0

Fuente: Encuesta procesadas

Nota: Procesado en SPSS V 26.00

Figura 7

Análisis de la dimensión impuestos gobierno central



Nota: Procesado en SPSS V 26.00

Tabla 12

Análisis de la dimensión obligaciones formales

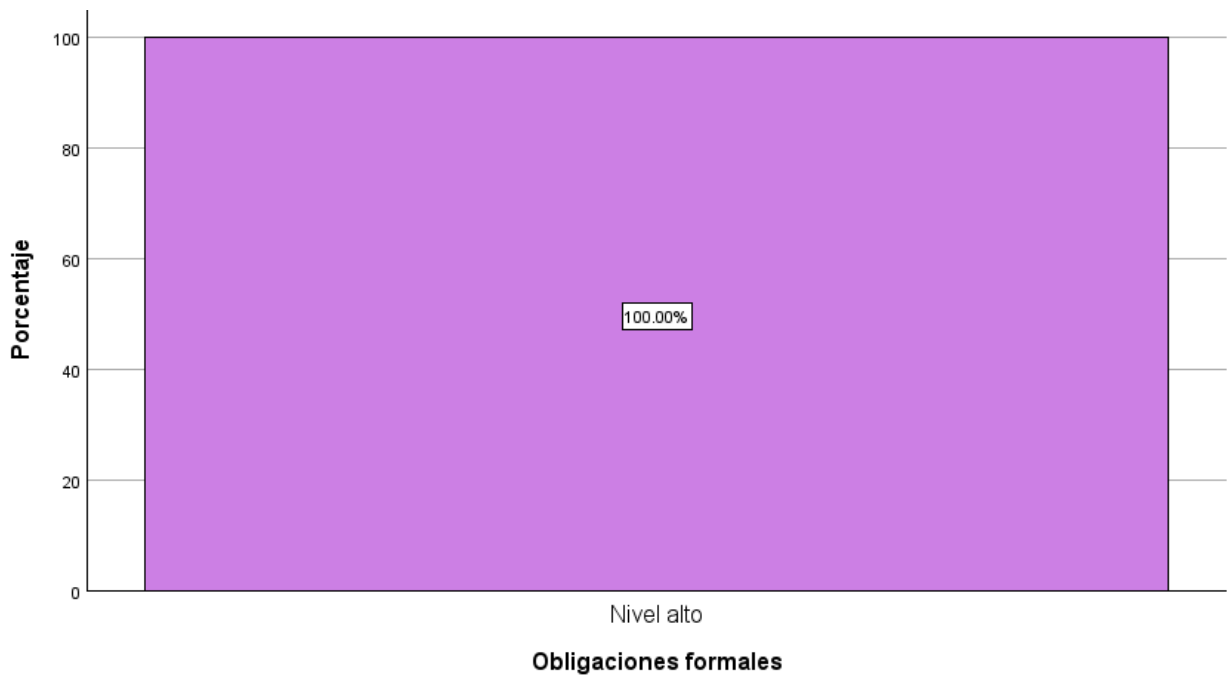
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nivel medio	153	100.0	100.0	100.0

Fuente: Encuesta procesadas

Nota: Procesado en SPSS V 26.00

Figura 8

Análisis de la dimensión obligaciones formales



Nota: Procesado en SPSS V 26.00

Tabla 13

Análisis de la dimensión control tributario

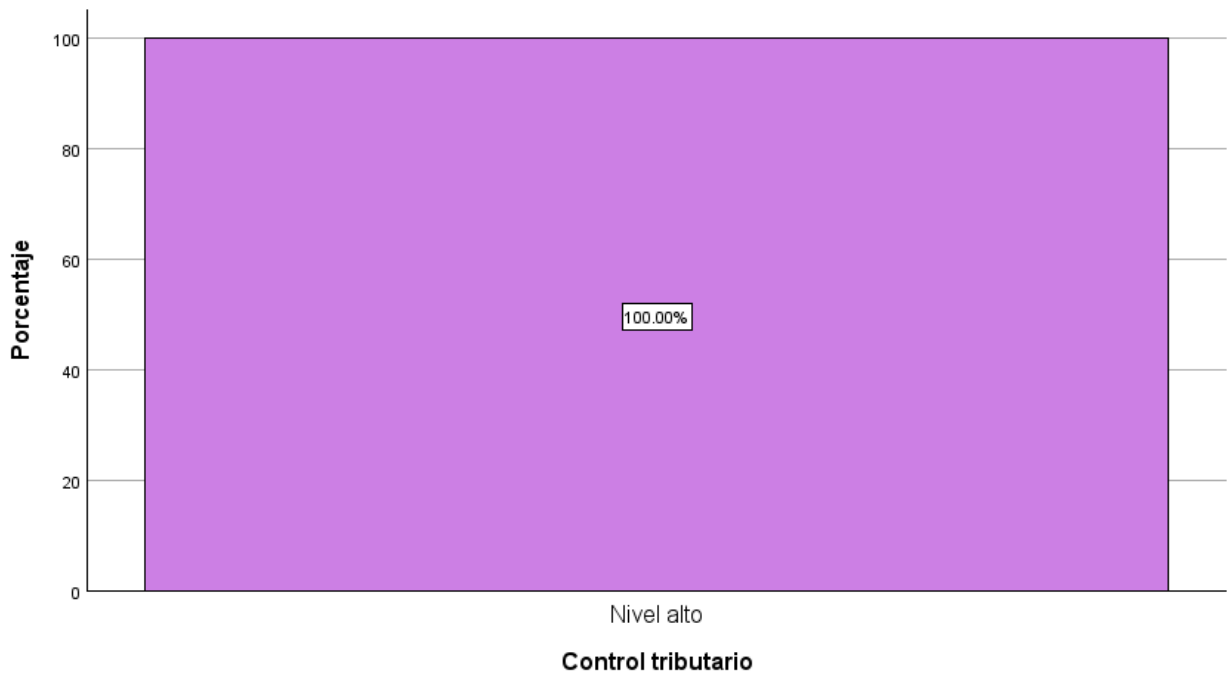
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nivel medio	153	100.0	100.0	100.0

Fuente: Encuesta procesadas

Nota: Procesado en SPSS V 26.00

Figura 9

Análisis de la dimensión control tributario



Nota: Procesado en SPSS V 26.00

5.2. Interpretación de resultados

En la tabla 6 y figura 2; presentan los porcentajes obtenidos de la variable facturación electrónica; el 28.8 % lo clasifica como de nivel medio y el 71.2% lo clasifica como de alto. Por lo tanto, se estima que la mayoría de los participantes en la encuesta otorga un alto calificativo a la variable de facturación electrónico.

En la tabla 7 y figura 3; presentan los porcentajes obtenidos de la dimensión sistema de emisión electrónica; el 53.6 % lo clasifica como de nivel medio y el 46.4 % lo clasifica como de alto. Por lo tanto, se estima que la mayoría de los participantes en la encuesta otorga un calificativo medio a la dimensión sistema de emisión electrónica.

En la tabla 8 y figura 4; presentan los porcentajes obtenidos de la dimensión procesos de facturación electrónica; el 52.3 % lo clasifica como de nivel medio y el 47.7 % lo clasifica como de alto. Por lo tanto, se estima que la mayoría de los participantes en la encuesta otorga un calificativo medio a la dimensión procesos de facturación electrónica.

En la tabla 9 y figura 5; presentan los porcentajes obtenidos de la dimensión beneficios de facturación; el 11.8 % lo clasifica como de nivel medio y el 88.2% lo clasifica como de alto. Por lo tanto, se estima que la mayoría de los participantes en la encuesta otorga un alto calificativo a la dimensión beneficios de facturación.

En la tabla 10 y figura 6; presentan los porcentajes obtenidos de la variable obligaciones tributarias; el 37.9 % lo clasifica como de nivel medio y el 62.1 % lo clasifica como de alto. Por lo tanto, se estima que la mayoría de los participantes en la encuesta otorga un alto calificativo a la variable obligaciones tributarias.

En la tabla 11 y figura 7; presentan los porcentajes obtenidos de la dimensión impuestos gobierno central; el 100 % lo clasifica como de nivel medio. Por lo tanto, se estima que la totalidad de los participantes en la encuesta otorga un calificativo medio a la dimensión impuestos gobierno central.

En la tabla 12 y figura 8; presentan los porcentajes obtenidos de la dimensión obligaciones formales; el 100 % lo clasifica como de nivel medio. Por lo tanto, se estima que la totalidad de los participantes en la encuesta otorga un calificativo medio a la dimensión obligaciones formales.

En la tabla 13 y figura 9; presentan los porcentajes obtenidos de la dimensión control tributario; el 100 % lo clasifica como de nivel medio. Por lo tanto, se estima que la totalidad de los participantes en la encuesta otorga un calificativo medio a la dimensión control tributario.

VI. ANALISIS DE LOS RESULTADOS

6.1. Analisis inferencial.

Tabla 14

Prueba de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadísti		Sig.	Estadístic		Sig.
	co	gl		o	gl	
Facturación electrónica	.155	153	<.001	.907	153	<.001
Sistema de emisión electrónica	.189	153	<.001	.860	153	<.001
Procesos de facturación	.206	153	<.001	.847	153	<.001
Beneficios de facturación	.283	153	<.001	.775	153	<.001
Obligaciones tributarias	.216	153	<.001	.867	153	<.001
Impuestos gobierno central	.248	153	<.001	.843	153	<.001
Obligaciones formales	.343	153	<.001	.730	153	<.001
Control tributario	.326	153	<.001	.733	153	<.001

Fuente: Encuesta procesadas

Nota: Procesado en SPSS V 26.00

Se emplea la prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov para determinar si una muestra de datos sigue una distribución normal. Se proporcionan estadísticos de prueba y valores de significancia para variables la facturación electrónica y las obligaciones tributarias. Si el valor p es mayor que 0.05 se acepta que los datos siguen una distribución normal; de lo contrario, si es menor se rechaza esta premisa. En este caso es una distribución a normal.

Pruebas de Hipótesis

Hipótesis general

Existe una relación significativa entre la facturación electrónica y las obligaciones tributarias dentro de las MYPES del distrito de San Miguel, Puno 2024.

Tabla 15

Correlación entre facturación electrónica y obligaciones tributarias

		Facturación electrónica	Obligaciones tributarias
Facturación electrónica	Coeficiente de correlación	1.000	.910**
	Sig. (bilateral)	.	<.001
	N	153	153
Obligaciones tributarias	Coeficiente de correlación	.910**	1.000
	Sig. (bilateral)	<.001	.
	N	153	153

Fuente: Encuesta procesadas

Nota: Procesado en SPSS V 26.00

Con los resultados siguientes y empleando la prueba Rho de Spearman, que tiene un valor de 0.910 y un grado de relevancia o p-valor inferior a 0.05 (0.001), se ha corroborado que existe una correlación moderadamente positiva entre la puesta en marcha de la facturación electrónica y las responsabilidades fiscales. Además, se determina que hay una relación directa, lo que implica que un incremento en la facturación electrónica se relaciona con mejores rendimientos en las obligaciones tributarias. Esto es resultado de un control más estricto en las organizaciones, lo que conduce a una disminución del fraude y la informalidad, debido a la claridad producida por la facturación electrónica en las operaciones entre proveedores y clientes.

Hipótesis específica 1

Existe relación entre el sistema de emisión electrónica y las obligaciones tributarias dentro de las MYPES del distrito de San Miguel, Puno 2024.

Tabla 16

Correlación entre sistema de emisión electrónica y las obligaciones tributarias

		Sistema de emisión electrónica	Obligaciones tributarias	
Rho de Spearman	Sistema de emisión electrónica	Coeficiente de correlación	1.000	.552**
		Sig. (bilateral)	.	<.001
		N	153	153
	Obligaciones tributarias	Coeficiente de correlación	.552**	1.000
		Sig. (bilateral)	<.001	.
		N	153	153

Fuente: Encuesta procesadas

Nota: Procesado en SPSS V 26.00

Al obtener los resultados siguientes y aplicar la prueba Rho de Spearman, que presenta un dato de 0.552 y un grado de relevancia o p-valor ≤ 0.05 ($<.001$), se ha corroborado que hay una correlación moderadamente positiva entre la emisión electrónica y las obligaciones tributarias. Además, se determina que existe una relación directa, lo que demuestra que un incremento en la facturación electrónica conducirá a un mejor desempeño en las responsabilidades fiscales y la recolección de impuestos.

Hipótesis específica 2

Existe relación entre los procesos de facturación electrónica y las obligaciones tributarias dentro de las MYPES del distrito de San Miguel, Puno 2024.

Tabla 17

Correlación entre los procesos de facturación y las obligaciones tributarias

			Procesos de facturación	Obligaciones tributarias
	Procesos de facturación	Coeficiente de correlación	1.000	.788**
Rho de Spearman		Sig. (bilateral)	.	<.001
		N	153	153
	Obligaciones tributarias	Coeficiente de correlación	.788**	1.000
		Sig. (bilateral)	<.001	.
		N	153	153

Fuente: Encuesta procesadas

Nota: Procesado en SPSS V 26.00

Mediante la obtención de los resultados y el uso de la prueba Rho de Spearman, se obtiene un número de resultados. Valor de 0.788 y un p-valor de importancia o p-valor inferior a 0.05 (<.001), se confirma la afirmación. Existe un vínculo moderadamente positivo entre los procesos de facturación y las obligaciones tributarias. Se deduce también que hay una relación directa, lo que significa que un incremento en los procesos de facturación lleva a mejores resultados para cumplir de forma equitativa con las obligaciones tributarias, evitando sanciones e infracciones y, en consecuencia, no ocasiona un incremento en los costos económicos de la compañía.

Hipótesis específica 3

Existe relación entre los beneficios de facturación y las obligaciones tributarias dentro de las, MYPES del distrito de San Miguel, Puno 2024.

Tabla 18

Correlación entre los beneficios de facturación y las obligaciones tributarias

		Beneficios de facturación	Obligaciones financieras	
Rho de Spearman	Beneficios de facturación	Coeficiente de correlación	1.000	.856**
		Sig. (bilateral)	.	<.001
		N	153	153
	Obligaciones tributarias	Coeficiente de correlación	.856**	1.000
		Sig. (bilateral)	<.001	.
		N	153	153

Fuente: Encuesta procesadas

Nota: Procesado en SPSS V 26.00

Al obtener los resultados de la tercera hipótesis específica y aplicar la prueba Rho de Spearman, con un valor de 0.856 y un grado de relevancia o p valor ≤ 0.05 (<.001), se corrobora la existencia de una correlación moderadamente positiva entre los beneficios de facturación y las obligaciones tributarias

VII. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

7.1. Comparación de resultados.

En cuanto al objetivo general, se demuestra de los 153 empleados, el 28.8% expresó que la facturación electrónica es de nivel medio, mientras que el 71.2% aseguró que se realiza de manera alta. En relación a las obligaciones tributarias, el 37.9% indicó que se realiza de manera baja, y solo el 62.10% expresó que se realiza de manera alta. Así, se verificó que había una correlación entre la facturación electrónica y la responsabilidad fiscal en análisis, con un $p = 0.000 < 5\%$ y un $r = 0.910$.

Asimismo, el estudio de Becerra Molina (2022) incluye los beneficios de la facturación electrónica, donde el 15,09% argumenta que facilita el ahorro de costos directos, el 15,09% señala el almacenamiento ágil, el 13,80 % aprecia mayor seguridad, el 12,04% señala la automatización e integración de los procesos de recepción, el 11,80 % señala la disminución del impacto ambiental, y el 11,16% señala el almacenamiento ágil. Quispe Alanoca (2018) respaldó este proyecto con el propósito de adquirir las obligaciones fiscales formales de los contribuyentes del régimen general, conforme a lo establecido en el sistema de facturación electrónica, en contraposición con la legislación actual. Concluyó que la información adquirida a concordado con los datos obtenidos en este estudio, evidenciando que la cultura tributaria puede ser esencial para fomentar el pago de impuestos por los usuarios. Florian Castellanos & Sarmiento Páez (2019), indican que los procedimientos para presentar facturas se han actualizado, modernizando el método de facturación que aspira a fusionar las operaciones contables, la gestión de inventarios e ingresos.

En relación a la primera hipótesis específica, se verifica de los 153 empleados, el 53.6% expresó que el sistema de emisión electrónica es de nivel medio, mientras que solo el 46.4% estimó que es de nivel alto. Así, se confirmó la relación existente entre el sistema de emisión electrónica y las responsabilidades fiscales, con un $p = 0.000 < 5\%$ y un $r = 0.552$. De igual manera, Santiago Garcia (2019), la autora, llevó a cabo una investigación que se muestra la conexión directa entre el sistema de facturación electrónica y la cultura fiscal (0.427),

incrementándose a medida que avanzaba la investigación. Al concluir, la autora sostiene que, al efectuar las facturaciones electrónicas, se reduce el costo de impresión durante el periodo fiscal. Por lo tanto, se debe buscar más información acerca de este asunto. En cambio, Jurado Rosas (2020) señala que, al llevar a cabo su estudio, halló que el 25% de los participantes en la encuesta conocen la Ley de Bancarización y que el 100% de los participantes no emiten facturas electrónicas, igual que sucede con los boletos electrónicos. Respecto a la evasión fiscal, se demuestra que el 75% de los encuestados muestran un elevado grado de actividad informal en relación con la teoría fiscal. Valdiviezo Solano (2019) señala que SUNAT no brinda una adecuada atención informativa acerca del asunto y que el sistema que ofrece no es apropiado ya que conlleva numerosos obstáculos, lo que demora las transacciones comerciales.

En relación con la segunda hipótesis específica, se evidencia de los 153 empleados, el 52.3% expresó que el proceso de evaluación de riesgos es medio, mientras que solo el 47.7% opinó que es alto. Así, se verificó la presencia de una correlación entre los procesos de facturación y las obligaciones tributarias en estudio, con un $p = 0.000 < 5\%$ y un $r = 0.788$. Mayta & Roman Aguirre (2022) tras finalizar la investigación, llegaron a la conclusión de que se registró un nivel de significancia P de 0,000 y un coeficiente de correlación de Spearman de 0,656, lo que señala que a medida que se optimiza la aplicación de la facturación electrónica, también se incrementarán los niveles de cumplimiento de las responsabilidades fiscales. En tanto Corrales Huahuala & Yajo Chara (2019) señalan que estos factores incluyen el costo, la eficiencia y la sencillez en el manejo de la emisión de CPE, además de la generación de beneficios en las empresas. La implementación de la facturación electrónica es imprescindible debido a las disposiciones autorizadas por el acreedor fiscal, con el propósito de alcanzar un cumplimiento fiscal excepcional y beneficioso. Choque (2022) se muestra que el autor empleó una encuesta a 100 empresas de diversos rubros. Los hallazgos

evidenciaron que la expedición de recibos de pago es de gran relevancia para las entidades jurídicas y naturales de la ciudad de Puno.

En relación a la tercera hipótesis específica, se evidencia de los 153 empleados, el 11.8% expresó que las tareas de control se realizan en un nivel medio, mientras que solo el 88.2% estimó que es alto. Así, se verificó la presencia de una correlación entre los beneficios de facturación y las obligaciones tributarias en análisis, con un $p = 0.000 < 5\%$ y un $r = 0.856$.

El autor, Blancos Ito (2022) presenta los hallazgos obtenidos que, en relación a las obligaciones fiscales, la formalización legal muestra un 53.4%, la formalización fiscal muestra un 47.90 % y la formalización laboral muestra un 47.7%. Se ha determinado que el efecto de la formalización en la ejecución de las obligaciones fiscales, se ha evidenciado a través del coeficiente de correlación de Rho Spearman de 0,126, lo que señala una correlación positiva. Así mismo Tipo Mamani (2021) a través de su estudio, se muestra que la optimización del tiempo en las actividades comerciales, que incluyen la generación de órdenes y registros de compras, la elaboración de informes de inventario de productos, la expedición de comprobantes de ventas, la elaboración de informes de movimiento de productos, la elaboración de informes de rentabilidad y la búsqueda de garantías, finalmente, Lara Mendoza (2022) obtuvo resultados parecidos donde evidencia que un coeficiente Rho de Spearman de 0

CONCLUSIONES

- Primero:** Se demuestra la existencia de relación entre la facturación electrónica y la obligación tributaria dentro de las MYPES del distrito de San Miguel, Puno 2024, con un $p = 0.000 < 5\%$, y un $r = 0.910$, comprobándose una correlación positiva. En este contexto, se descubre que al llevar a cabo la facturación electrónica aporta y otorga a SUNAT un control más efectivo de fraude y evasión de nuestras responsabilidades. Por otro lado, existen MYPES que desconocen las actualizaciones de SUNAT, por lo que están eludiendo sus responsabilidades de alguna forma u otra.
- Segundo:** Se demuestra la existencia de relación entre sistema de emisión electrónica y las obligaciones tributarias dentro de las MYPES del distrito de San Miguel, con un $p = 0.000 < 5\%$, y un $r = 0.552$. comprobándose una correlación positiva considerable. En este contexto, se descubre que el sistema de emisión electrónica resulta muy beneficioso, ya que, gracias a este sistema, las empresas podrán acceder con mayor facilidad a la información relacionada con las facturas emitidas de forma electrónica, logrando de esta manera un rendimiento superior en sus responsabilidades fiscales, dado que las empresas dispondrán de información auténtica en sus sistemas.
- Tercero:** Se demuestra la existencia de relación entre los procesos de facturación y las obligaciones tributarias dentro de las MYPES del distrito de San Miguel, con un $p = 0.000 < 5\%$, y un $r = 0.788$. comprobándose una correlación positiva considerable. Por lo tanto, al implementar los procesos de facturación en las MYPES obtendrán un mayor beneficio, además de un control más efectivo de sus movimientos en tiempo real y de esta manera un rendimiento superior en sus responsabilidades fiscales. En otro contexto, hay MYPES que desconocen este proceso y consideran que es un impedimento más que un beneficio.

Cuarto: Se demuestra la existencia de relación entre beneficios de facturación y las obligaciones tributarias dentro de las MYPES del distrito de San Miguel, con un $p = 0.000 < 5\%$, y un $r = 0.856$, comprobándose una correlación positiva muy fuerte. Se descubrió que, al utilizar la actualización de SUNAT, tendríamos un enorme beneficio al emitir facturas electrónicas, dado que permite economizar papel y al mismo tiempo es práctico y sobre todo son comprobantes auténticos. Por otro lado, existen MYPES que tienen ciertos conflictos con el sistema y generan malestar, y no tienen mucha confianza en la reciente actualización.

RECOMENDACIONES

- Primero:** Sugerir a las MYPES del distrito de San Miguel, que ya emitan sus facturas electrónicas y todos los recibos electrónicos que SUNAT está solicitando, con el fin de mantener un control fiscal más estricto.
- Segundo:** Se recomienda a la MYPES del distrito de San Miguel que ya emitan sus facturas electrónicas con su CLAVE SOL, ya que al obtener su RUC se les proporciona y así podrían facilitar la emisión y sus comprobantes por el portal SUNAT, ya que ahí podrá emitir, revisar y comprobar la veracidad de sus comprobantes.
- Tercero:** Se recomienda a las MYPES del distrito de San Miguel llevar toda la información que sea necesaria para el llenado de los comprobantes, así como el RUC de su cliente, saber si es al contado o al crédito, si es necesario la detracción si es prestador de algún servicio, el tipo de moneda, la fecha con que la va emitir, la descripción así mismo la cantidad del producto si esta gravado o exonerado.
- Cuarto:** Se recomienda a las MYPES del distrito de San Miguel implementar de manera adecuada la facturación electrónica y cultivar un buen desempeño en el procedimiento de facturación electrónica para así desempeñar un excelente rol como contribuyentes en regla.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alegra Blog. (2024). *Factura Electrónica en Perú: La guía definitiva*. Obtenido de Soluciones Alegra S.A.S.: https://blog.alegra.com/peru/factura-electronica-guia-definitiva-peru/#%E2%9E%A1%EF%B8%8F_%C2%BFQue_es_una_factura_electronica
- Apaza Mayta, E., & Roman Aguirre, B. V. (2022). *Facturación electrónica y su relación con el cumplimiento tributario de las MyPES en Arequipa*. Obtenido de <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/103056>
- Becerra Molina, E. (2022). *Beneficios de la facturación electrónica en las pequeñas y medianas empresas del Ecuador*. Obtenido de <https://doi.org/10.33262/visionariodigital.v6i4.2366>
- Blancos Ito, Y. (2022). *Impacto de la formalización en el cumplimiento de las obligaciones fiscales electrónicas de las MYPES del sector hotelero en la ciudad de Juliaca, año 2022*. Obtenido de <http://repositorio.ujcm.edu.pe/handle/20.500.12819/2396>
- Casas Anguita, J. (2003). *La encuesta como técnica de investigación. Elaboración de cuestionarios y tratamiento estadístico de los datos (I)*. Madrid. España: Aten Primaria.
- Cegid. (2024). *Ventajas de la Factura Electrónica*. Obtenido de Cegid: <https://www.cegid.com/ib/es/blog/ventajas-factura-electronica-gp/#:~:text=Ahorro%20de%20tiempo%20y%20reducci%C3%B3n,y%20clasificar%20f%C3%A1cilmente%20las%20transacciones>.
- Chávez Ackermann, P. (1993). La tributación. En C. A. Pascual, *La tributación* (pág. 50). Lima. Recuperado el 2024, de <https://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/publicaciones/quipukamayoc/1993/segundo/a05.pdf>
- Choque, R. C. (2022). *Emisión de comprobantes de pago y su relación con el cumplimiento de obligaciones tributarias de las empresas naturales y jurídicas de la ciudad de Puno, periodo 2022*. Puno - Perú. Obtenido de <http://repositorio.upsc.edu.pe/handle/UPSC/702>

- Colca Larico, I. (2023). *Cultura tributaria con la aplicación de la facturación electrónica en la Mype de los comerciantes de la plaza internacional San José del distrito de San Miguel provincia de San Román, año 2021*. Obtenido de <http://3.17.44.64/handle/20.500.12819/1880>
- Corrales Huahuala, D. M., & Yajo Chara, R. (2019). *Mejoras para el cumplimiento tributario del sistema de facturación electrónica en las MiPyME del sector ferretero del distrito de Cerro Colorado, Arequipa 2019*. Obtenido de <https://repositorio.utp.edu.pe/handle/20.500.12867/4261>
- Credicorp Negocios Digitales SAS. (2023). *Las obligaciones tributarias que todo peruano debe conocer*. Obtenido de Tyba por Credicorp Negocios Digitales SAS: <https://tyba.pe/blog/obligaciones-tributarias/>
- DealHub Experts. (2024). *DealHub Experts*. Obtenido de <https://dealhub.io/glossary/billing-process/>
- DocuWare S.L. (2024). *Explora DocuWare*. Obtenido de <https://start.docuware.com/es/procesamiento-de-facturas>
- Edicom Connecting Business. (2024). Obtenido de <https://edicom.co/blog/como-es-la-factura-electronica-peru>
- Flores Guajardo, F. D. (2023). *La tributación digital y su impacto en el impuesto sobre la renta en México 2010 - 2020*. Obtenido de <http://eprints.uanl.mx/25552/1/1080328887.pdf>
- Florian Castellanos, J. L., & Sarmiento Páez, N. V. (2019). *La facturación electrónica como mecanismo de planeación tributaria de las PYMES en Colombia*. Obtenido de <https://expeditiorepositorio.utadeo.edu.co/bitstream/handle/20.500.12010/7539/Trabajo%20de%20grado.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Gasbarrino, S. (24 de Mayo de 2022). *HubSpot*. Obtenido de <https://blog.hubspot.es/sales/que-es-factura-electronica>
- González Falla, M. P. (2020). *Vicisitudes en torno a la aplicación de la factura electrónica en Colombia*. Obtenido de https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=3552717
- JDM Tecnología y Soluciones Globales. (2024). *Beneficios de la facturación electrónica*. Obtenido de JDM Tecnología y Soluciones Globales:

- <https://jdm.com.pe/facturacion-electronica/beneficios-facturacion-electronica/>
- Jurado Rosas, A. A. (2020). *Revista Economía y Negocios*. Obtenido de <https://revistas.ute.edu.ec/index.php/economia-y-negocios/article/view/825/576>
- Klog.co. (19 de Abril de 2024). *Qué es la SUNAT y cuál es su importancia en el mundo logístico*. Obtenido de KLog.co: <https://klog.co/blog/que-es-la-sunat-y-cual-es-su-importancia-en-el-mundo-logistica-0>
- Lara Mendoza, J. D. (2022). *Regímenes tributarios y su comparación de impuesto a la renta en la empresa Electrónica JNS E.I.R.L. Puno, 2021*. Obtenido de <https://repositorio.uap.edu.pe/handle/20.500.12990/13143>
- Quispe Alanoca, B. R. (2018). *Obligaciones tributarias relacionadas con la emisión y registro de facturas respecto a la normativa vigente y el sistema de facturación electrónica*. Obtenido de <https://repositorio.umsa.bo/handle/123456789/20983>
- Sage. (2024). *Términos del Diccionario Empresarial*. Obtenido de Sage Group plc: <https://www.sage.com/es-es/blog/diccionario-empresarial/control-tributario/>
- Santiago Garcia, G. L. (2019). *La facturación electrónica y la cultura tributaria en las mypes de la ciudad de Huánuco 2019*. Huánuco. Obtenido de <https://repositorio.udh.edu.pe/handle/123456789/1972>
- Sercofi. (27 de Setiembre de 2023). *¿Qué son y para qué sirven los libros contables en Perú?* Obtenido de Sercofi: <https://sercofi.pe/que-son-y-para-que-sirven-los-libros-contables-en-peru/>
- SUNAT. (2018). *¿Qué es el tributo?* Obtenido de SUNAT: <https://cultura.sunat.gob.pe/sites/default/files/Queeseltributo.pdf>
- SUNAT. (2018). *Régimen MYPE Tributario*. Obtenido de SUNAT: <https://emprender.sunat.gob.pe/ruc/regimenes-tributarios-mype/regimen-mype-tributario#:~:text=Es%20un%20r%C3%A9gimen%20especialmente%20creado,cumplir%20con%20sus%20obligaciones%20tributarias.>
- SUNAT. (2020). *Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria*. Obtenido de <https://orientacion.sunat.gob.pe/factura-electronica-desde-see-del-contribuyente>

- Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT). (09 de Mayo de 2017). Resolución de superintendencia que aprueba el nuevo sistema de emisión electrónica operador de servicios electrónicos (SEE-OSE). Obtenido de <https://www.sunat.gob.pe/legislacion/superin/2017/117-2017.pdf>
- Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT). (07 de Junio de 2017). Sistema de emisión electrónica consumidor final y comprobante de pago electrónico ticket POS. Obtenido de <https://www.sunat.gob.pe/legislacion/superin/2017/141-2017.pdf>
- Tipo Mamani, N. W. (2021). *Desarrollo de un sistema de información comercial con facturación electrónica para las PYMES del departamento de Puno*. Obtenido de <https://repositorio.upeu.edu.pe/items/0ba72542-4dcf-484f-ae3f-a4e71a7f8237>
- Valdiviezo Solano, K. J. (2019). *Sistema de facturación electrónica y su incidencia en la recaudación del impuesto general a las ventas en las MYPES, distrito Piura*. Obtenido de <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/75598>
- Velazco Borda, J. L. (2016). La facturación electrónica en el Perú. *Revista Lidera*, 4-10. Obtenido de <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/revistalidera/article/view/16873>
- Verona, J. (27 de Mayo de 2024). *¿Cuáles son las obligaciones formales del contribuyente?* Obtenido de Grupo Verona: <https://grupoverona.pe/cuales-son-las-obligaciones-formales-del-contribuyente/>

ANEXOS

Anexo 01: Matriz de consistencia

Título: La facturación electrónica y las obligaciones tributarias dentro de las MYPES del distrito de San Miguel, Puno 2024

Responsable: Rosaisela Quispe Mamani

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPÓTESIS	VARIABLES	METODOLOGÍA
<p>Problema general ¿Cuál es la relación entre la facturación electrónica y las obligaciones tributarias dentro de las MYPES del distrito de San Miguel, Puno 2024?</p> <p>Problemas específicos</p> <p>P.E.1 ¿Cuál es la relación entre el sistema de emisión electrónica y las obligaciones tributarias dentro de las MYPES del distrito de San Miguel, Puno 2024?</p> <p>P.E.2 ¿Cuál es la relación entre los procesos de facturación electrónica y las obligaciones tributarias dentro de las MYPES del distrito de San Miguel, Puno 2024?</p> <p>P.E.3 ¿Cuál es la relación entre los beneficios de facturación y las obligaciones tributarias dentro de las MYPES del distrito de San Miguel, Puno 2024?</p>	<p>Objetivo general Determinar la relación entre la facturación electrónica y las obligaciones tributarias dentro de las MYPES del distrito de San Miguel, Puno 2024</p> <p>Objetivos específicos:</p> <p>O.E.1 Determinar la relación entre el sistema de emisión electrónica y las obligaciones tributarias dentro de las MYPES del distrito de San Miguel, Puno 2024</p> <p>O.E.2 Determinar la relación entre los procesos de facturación las obligaciones tributarias dentro de las MYPES del distrito de San Miguel, Puno 2024</p> <p>O.E.3 Determinar la relación entre los beneficios de facturación y las obligaciones tributarias dentro de las MYPES del distrito de San Miguel, Puno 2024</p>	<p>Hipótesis general Existe una relación significativa entre la facturación electrónica y las obligaciones tributarias dentro de las MYPES del distrito de San Miguel, Puno 2024</p> <p>Hipótesis específicas:</p> <p>H.E.1 Existe relación entre el sistema de emisión electrónica y las obligaciones tributarias dentro de las MYPES del distrito de San Miguel, Puno 2024</p> <p>H.E.2 Existe relación entre los procesos de facturación electrónica y las obligaciones tributarias dentro de las MYPES del distrito de San Miguel, Puno 2024</p> <p>H.E.3 Existe relación entre los beneficios de facturación y las obligaciones tributarias dentro de las MYPES del distrito de San Miguel, Puno 2024</p>	<p>Variable 1: Facturación electrónica</p> <p>Dimensiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - D.1: Sistema de emisión electrónica - D.2: Procesos de facturación electrónica - D.3.: Beneficios de facturación <p>Variable 2: Obligaciones tributarias</p> <p>Dimensiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - D.1: Impuestos gobierno central - D.2: Obligaciones formales - D.3.: Control tributario 	<p>Enfoque: Cuantitativo</p> <p>Tipo de investigación: Cuantitativo</p> <p>Nivel de Investigación: Correlacional</p> <p>Diseño: No experimental</p> <p>Población: 253 MYPES del distrito de San Miguel, Puno</p> <p>Muestra: 153 MYPES del distrito de San Miguel, Puno</p> <p>Técnica e instrumentos: Técnica: Encuesta Instrumentos: Cuestionario</p> <p>Métodos de análisis de datos Relación estadística entre las variables continuas.</p>

Anexo 2: Instrumentos de recolección de datos

Cuestionario de preguntas para Determinar la relación entre la facturación electrónica y las obligaciones tributarias dentro de las MYPES del distrito de San Miguel, Puno 2024

Instrucciones: estimado Sr(a) el presente cuestionario tiene la finalidad de recaudar información sobre la facturación electrónica y las obligaciones tributarias dentro de las MYPES del distrito de San Miguel, Puno 2024.

- Se le solicita leer atentamente las preguntas y luego consigne sus respuestas de manera honesta.
- Marque con aspa "X" dentro del cuadro de valoración, solo una vez por cada criterio, el que usted considere su opinión para el cuestionario, por tal motivo el cuestionario es totalmente anónima y confidencial con fines académicos.

Agradecerle por realizar el cuestionario, que tenga un excelente día.

Datos informativos:

Fecha: ____/____/2024

Escala de valoración:

Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1	2	3	4	5

VARIABLE 1: FACTURACIÓN ELECTRÓNICA

Nº	ITEMS	Escala de valoración				
		1	2	3	4	5
D1. Sistema de emisión electrónica						
1	¿Con un sistema de facturación Electrónica se podrá ahorrar costos en las MYPES del distrito de San Miguel, Puno 2024?					
2	¿Cree usted que es beneficioso para el contribuyente la facturación electrónica?					
3	¿Hace la verificación de la factura electrónica al momento de emitir y recibir?					
D2. Procesos de facturación						

4	¿Con que frecuencias realiza el proceso de facturación electrónica?					
5	¿Con que frecuencia cumple con otorgar facturas?					
6	¿Usted tiene conocimiento que existen sistemas (facturadores electrónicos) para facilitar el trabajo de facturar?					
D3. Beneficios de facturación						
7	¿La facturación electrónica le brindo un mejor control tributario?					
8	¿La facturación electrónica le ahorro tiempo y a la vez dinero?					
9	¿La facturación electrónica fomenta el correcto control fiscal y contributivo ya que facilita la fiscalización y la visibilidad automatizada del cumplimiento tributario?					

VARIABLE 2: OBLIGACIONES FINANCIERAS

Nº	ITEMS	Escala de valorización				
		1	2	3	4	5
D1. Impuestos gobierno central						
1	¿Está usted de acuerdo con los impuestos en Perú y las responsabilidades fiscales?					
2	¿Ha recibido alguna visita o fiscalización preventiva de la SUNAT en relación a sus actividades?					
3	¿Considera que la SUNAT ha realizado suficientes campañas de educación tributaria dirigida a la facturación electrónica?					
4	¿Usted ha llegado a realizar compras fuera de su rubro para disminuir el pago de impuesto general a las ventas?					
D2. Obligaciones formales						
5	¿Usted emite comprobante por cada transacción que realiza?					
6	¿Usted lleva el control adecuado de sus movimientos mediante los libros establecidos por la SUNAT?					
7	¿Realiza usted la declaración mensual antes de la fecha de vencimiento?					
D3. Control tributario						
8	¿Cree usted que tributando responsablemente y a tiempo evitará tener inconvenientes con SUNAT?					

9	¿Con qué frecuencia consideras que hay un peligro de ser fiscalizado al evadir impuestos?					
---	---	--	--	--	--	--

Anexo 3: Ficha de validación de instrumentos de medición



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE ICA

INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN


I. DATOS GENERALES

Título de la Investigación: La facturación electrónica y las obligaciones tributarias dentro de las MYPES del distrito de San Miguel, Puno 2024

Nombre del Experto: Quispe Achaquihui Janet Patty

II. ASPECTOS QUE VALIDAR EN EL INSTRUMENTO:

Aspectos Para Evaluar	Descripción:	Evaluación Cumple/ No cumple	Preguntas por corregir
1. Claridad	Las preguntas están elaboradas usando un lenguaje apropiado	Cumple	
2. Objetividad	Las preguntas están expresadas en aspectos observables	Cumple	
3. Conveniencia	Las preguntas están adecuadas al tema a ser investigado	Cumple	
4. Organización	Existe una organización lógica y sintáctica en el cuestionario	Cumple	
5. Suficiencia	El cuestionario comprende todos los indicadores en cantidad y calidad	Cumple	
6. Intencionalidad	El cuestionario es adecuado para medir los indicadores de la investigación	Cumple	
7. Consistencia	Las preguntas están basadas en aspectos teóricos del tema investigado	Cumple	
8. Coherencia	Existe relación entre las preguntas e indicadores	Cumple	
9. Estructura	La estructura del cuestionario responde a las preguntas de la investigación	Cumple	
10. Pertinencia	El cuestionario es útil y oportuno para la investigación	Cumple	


Apellidos y Nombres del validador: Quispe Achaquihui Janet Patty
Grado académico: Contador Público
N°. DNI: 45248387



INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES

Título de la Investigación: La facturación electrónica y las obligaciones tributarias dentro de las MYPES del distrito de San Miguel, Puno 2024

Nombre del Experto: Zela Condori Elisban

II. ASPECTOS QUE VALIDAR EN EL INSTRUMENTO:

Aspectos Para Evaluar	Descripción:	Evaluación Cumple/ No cumple	Preguntas por corregir
1. Claridad	Las preguntas están elaboradas usando un lenguaje apropiado	Cumple	
2. Objetividad	Las preguntas están expresadas en aspectos observables	Cumple	
3. Conveniencia	Las preguntas están adecuadas al tema a ser investigado	Cumple	
4. Organización	Existe una organización lógica y sintáctica en el cuestionario	Cumple	
5. Suficiencia	El cuestionario comprende todos los indicadores en cantidad y calidad	Cumple	
6. Intencionalidad	El cuestionario es adecuado para medir los indicadores de la investigación	Cumple	
7. Consistencia	Las preguntas están basadas en aspectos teóricos del tema investigado	Cumple	
8. Coherencia	Existe relación entre las preguntas e indicadores	Cumple	
9. Estructura	La estructura del cuestionario responde a las preguntas de la investigación	Cumple	
10. Pertinencia	El cuestionario es útil y oportuno para la investigación	Cumple	

Apellidos y Nombres del validador:
Grado académico:
N°. DNI: 44611467


.....
ELISBAN ZELA CONDORI
Contador Público Colegiado
Matrícula N° 08306
AREQUIPA



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE ICA

INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

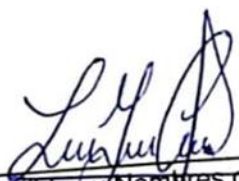
I. DATOS GENERALES

La facturación electrónica y las obligaciones tributarias dentro de
Título de la Investigación: las MYPES del distrito de San Miguel, Puno 2024

Nombre del Experto: Concepción Achaquihui Luz Yadhira.....

II. ASPECTOS QUE VALIDAR EN EL INSTRUMENTO:

Aspectos Para Evaluar	Descripción:	Evaluación Cumple/ No cumple	Preguntas por corregir
1. Claridad	Las preguntas están elaboradas usando un lenguaje apropiado	Cumple	
2. Objetividad	Las preguntas están expresadas en aspectos observables	Cumple	
3. Conveniencia	Las preguntas están adecuadas al tema a ser investigado	Cumple	
4. Organización	Existe una organización lógica y sintáctica en el cuestionario	Cumple	
5. Suficiencia	El cuestionario comprende todos los indicadores en cantidad y calidad	Cumple	
6. Intencionalidad	El cuestionario es adecuado para medir los indicadores de la investigación	Cumple	
7. Consistencia	Las preguntas están basadas en aspectos teóricos del tema investigado	Cumple	
8. Coherencia	Existe relación entre las preguntas e indicadores	Cumple	
9. Estructura	La estructura del cuestionario responde a las preguntas de la investigación	Cumple	
10. Pertinencia	El cuestionario es útil y oportuno para la investigación	Cumple	


Apellidos y Nombres del validador: Concepción Achaquihui Luz Yadhira
Grado académico: Contador Público
N°. DNI: 73541232

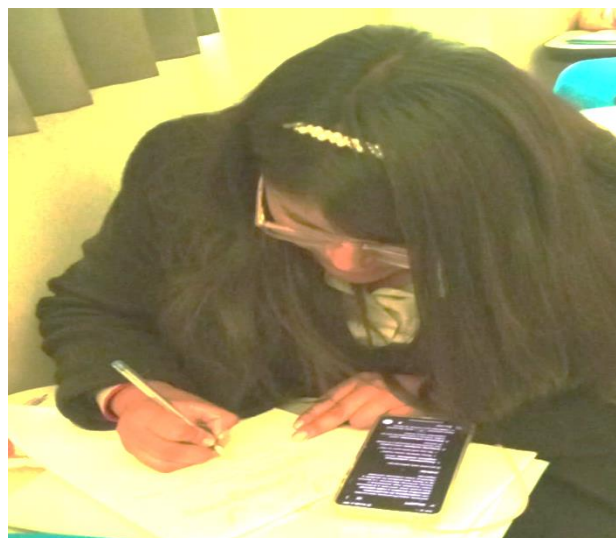
Anexo 4: Base de datos

	VARIABLE 1: FACTURACIÓN ELECTRÓNICA									VARIABLE 2: OBLIGACIONES FINANCIERAS							SUMATORIAS									
	D1. Sistema de emisión			D2. Procesos de facturación			D3. Beneficios de facturación			D1. Impuestos gobierno central				D2. Obligaciones formales			Control tributario		D1	D2	D3	V1	D1	D2	D3	V2
	FE1	FE2	FE3	FE4	FE5	FE6	FE7	FE8	FE9	OF1	OF2	OF3	OF4	OF5	OF6	OF7	OF8	OF9	SEETOTAL	PF TOTAL	BF TOTAL	FE TOTAL	IG TOTAL	OF TOTAL	CT TOTAL	OF TOTAL
1	5	5	3	5	3	5	5	5	4	3	5	3	3	5	4	5	5	5	13	13	14	40	14	14	10	38
2	5	4	2	5	3	5	5	5	4	3	5	3	2	5	5	5	5	5	11	13	14	38	13	15	10	38
3	5	5	3	5	3	4	5	5	5	3	5	3	3	5	5	5	5	4	13	12	15	40	14	15	9	38
4	5	4	2	5	3	4	5	5	5	3	5	3	2	5	5	5	5	4	11	12	15	38	13	15	9	37
5	5	5	3	5	3	5	5	5	3	3	5	3	3	5	5	4	5	5	13	13	13	39	14	14	10	38
6	5	3	2	5	3	5	5	5	5	3	5	3	2	5	5	5	5	4	10	13	15	38	13	15	9	37
7	5	3	2	5	3	3	5	5	4	3	5	3	2	5	5	5	5	5	10	11	14	35	13	15	10	38
8	4	4	2	4	2	5	4	4	3	2	4	2	2	5	5	5	4	4	10	11	11	32	10	15	8	33
9	4	5	3	4	2	4	4	3	4	2	4	2	3	5	5	5	4	3	12	10	11	33	11	15	7	33
10	5	4	2	5	3	3	5	5	5	3	5	3	2	5	5	5	5	5	11	11	15	37	13	15	10	38
11	4	5	3	4	2	4	4	4	4	2	4	2	3	5	5	5	4	4	12	10	12	34	11	15	8	34
12	5	5	3	5	3	5	5	5	4	3	5	3	3	5	5	5	5	5	13	13	14	40	14	15	10	39
13	4	5	3	4	2	4	4	4	4	2	4	2	3	5	5	5	4	4	12	10	12	34	11	15	8	34
14	5	5	3	5	3	4	5	5	5	3	5	3	3	5	4	5	5	5	13	12	15	40	14	14	10	38
15	4	5	3	4	2	4	4	3	4	2	4	2	3	5	4	5	4	3	12	10	11	33	11	14	7	32
16	5	5	3	5	3	5	5	5	5	3	5	3	3	5	4	5	5	5	13	13	15	41	14	14	10	38
17	4	4	2	4	2	4	4	3	4	2	4	2	2	5	5	5	4	3	10	10	11	31	10	15	7	32
18	5	4	2	5	3	5	5	5	4	3	5	3	2	5	5	5	5	5	11	13	14	38	13	15	10	38
19	4	4	2	4	2	4	4	4	4	2	4	2	2	5	3	5	4	4	10	10	12	32	10	13	8	31
20	5	4	2	5	3	4	5	5	5	3	5	3	2	5	4	5	5	5	11	12	15	38	13	14	10	37
21	5	3	2	5	3	4	5	5	4	3	5	3	2	5	5	5	5	5	10	12	14	36	13	15	10	38
22	4	4	2	4	2	5	4	4	4	2	4	2	2	4	5	5	4	4	10	11	12	33	10	14	8	32
23	5	5	3	5	3	4	5	5	5	3	5	3	3	5	5	5	5	5	13	12	15	40	14	15	10	39
24	4	4	2	4	2	4	4	4	4	2	4	2	2	4	5	5	4	4	10	10	12	32	10	14	8	32
25	5	5	3	5	3	5	5	5	5	3	5	3	3	5	5	5	5	5	13	13	15	41	14	15	10	39
26	5	4	2	5	3	4	5	5	5	3	5	3	2	5	5	5	5	5	11	12	15	38	13	15	10	38
27	4	5	3	4	2	5	4	4	4	2	4	2	3	5	5	5	4	4	12	11	12	35	11	15	8	34
28	5	4	2	5	3	5	5	5	5	3	5	3	2	5	5	5	5	5	11	13	15	39	13	15	10	38
29	4	5	3	4	2	4	4	4	4	2	4	2	3	5	5	5	4	4	12	10	12	34	11	15	8	34
30	5	4	2	5	3	5	5	5	5	3	5	3	2	5	5	5	5	5	11	13	15	39	13	15	10	38
31	5	3	2	5	3	4	5	5	5	3	5	3	2	5	5	5	5	5	10	12	15	37	13	15	10	38
32	5	4	2	5	3	5	5	5	5	3	5	3	2	5	5	5	5	5	11	13	15	39	13	15	10	38
33	5	5	3	5	3	5	5	5	5	3	5	3	3	5	5	5	5	5	13	13	15	41	14	15	10	39
34	5	4	2	5	3	5	5	5	5	3	5	3	2	5	4	5	5	5	11	13	15	39	13	14	10	37
35	4	5	3	4	2	5	4	3	4	2	4	2	3	5	4	5	4	3	12	11	11	34	11	14	7	32
36	5	4	2	5	3	5	5	5	5	3	5	3	2	5	5	5	5	5	11	13	15	39	13	15	10	38
37	4	5	3	4	2	4	4	4	4	2	4	2	3	5	5	5	4	4	12	10	12	34	11	15	8	34
38	5	4	2	5	3	5	5	5	5	3	5	3	2	5	3	5	5	5	11	13	15	39	13	13	10	36
39	4	5	3	4	2	4	4	4	4	2	4	2	3	5	4	5	4	4	12	10	12	34	11	14	8	33
40	5	5	3	5	3	5	5	5	5	3	5	3	3	5	5	5	5	5	13	13	15	41	14	15	10	39
41	4	5	3	4	2	4	4	4	3	2	4	2	3	5	4	5	4	4	12	10	11	33	11	14	8	33
42	5	5	3	5	3	5	5	5	3	3	5	3	3	5	4	5	5	5	13	13	13	39	14	14	10	38
43	4	5	3	4	2	3	4	4	4	2	4	2	3	4	5	5	4	4	12	9	12	33	11	14	8	33
44	5	5	3	5	3	3	5	5	3	3	5	3	3	5	5	5	5	5	13	11	13	37	14	15	10	39
45	4	4	2	4	2	4	4	4	4	2	4	2	2	4	5	5	4	4	10	10	12	32	10	14	8	32
46	5	4	2	5	3	3	5	5	5	3	5	3	2	5	5	5	5	5	11	11	15	37	13	15	10	38
47	4	4	2	4	2	4	4	4	4	2	4	2	2	5	5	5	4	4	10	10	12	32	10	15	8	33
48	5	4	2	5	3	5	5	5	5	3	5	3	2	5	5	5	5	5	11	13	15	39	13	15	10	38
49	4	4	2	4	2	4	4	4	4	2	4	2	2	5	5	5	4	4	10	10	12	32	10	15	8	33
50	5	4	2	5	3	5	5	5	5	3	5	3	2	5	5	5	5	5	11	13	15	39	13	15	10	38
51	4	4	2	4	2	4	4	4	4	2	4	2	2	5	5	5	4	4	10	10	12	32	10	15	8	33

52	5	4	2	5	3	5	5	5	4	3	5	3	2	5	5	5	5	5	11	13	14	38	13	15	10	38
53	4	4	2	4	2	4	4	4	4	2	4	2	2	5	5	5	4	4	10	10	12	32	10	15	8	33
54	5	4	2	5	3	4	5	5	5	3	5	3	2	5	5	5	5	5	11	12	15	38	13	15	10	38
55	4	4	2	4	2	4	4	4	4	2	4	2	2	5	5	5	4	4	10	10	12	32	10	15	8	33
56	5	4	2	5	3	5	5	5	5	3	5	3	2	5	5	5	5	5	11	13	15	39	13	15	10	38
57	4	5	3	4	2	4	4	4	4	2	4	2	3	5	5	5	4	4	12	10	12	34	11	15	8	34
58	5	5	3	5	3	5	5	5	5	3	5	3	3	5	5	5	5	5	13	13	15	41	14	15	10	39
59	4	5	3	4	2	4	4	4	4	2	4	2	3	5	5	5	4	4	12	10	12	34	11	15	8	34
60	5	5	3	5	3	5	5	5	5	3	5	3	3	5	5	5	5	5	13	13	15	41	14	15	10	39
61	4	5	3	4	2	4	4	3	4	2	4	2	3	5	4	5	4	3	12	10	11	33	11	14	7	32
62	5	5	3	5	3	5	5	5	5	3	5	3	3	5	3	5	5	5	13	13	15	41	14	13	10	37
63	5	4	2	5	3	4	5	5	5	3	5	3	2	5	4	5	5	5	11	12	15	38	13	14	10	37
64	5	4	2	5	3	5	5	5	5	3	5	3	2	5	5	4	5	5	11	13	15	39	13	14	10	37
65	5	4	2	5	3	5	5	5	5	3	5	3	2	5	5	5	5	5	11	13	15	39	13	15	10	38
66	5	5	2	5	3	5	5	5	5	3	5	3	2	5	5	5	5	5	12	13	15	40	13	15	10	38
67	4	4	2	4	2	5	4	4	4	2	4	2	2	5	4	5	4	4	10	11	12	33	10	14	8	32
68	4	5	3	4	2	5	4	4	4	2	4	2	3	5	4	5	4	4	12	11	12	35	11	14	8	33
69	4	4	2	4	2	4	4	4	4	2	4	2	2	5	2	5	4	4	10	10	12	32	10	12	8	30
70	4	5	3	4	2	4	4	4	4	2	4	2	3	5	2	5	4	4	12	10	12	34	11	12	8	31
71	4	4	2	4	2	4	4	4	4	2	4	2	2	4	4	5	4	4	10	10	12	32	10	13	8	31
72	5	5	3	5	3	4	5	5	5	3	5	3	3	5	5	5	5	5	13	12	15	40	14	15	10	39
73	5	4	2	5	3	4	5	5	5	3	5	3	2	5	5	5	5	5	11	12	15	38	13	15	10	38
74	5	5	3	5	3	5	5	5	5	3	5	3	3	5	5	5	5	5	13	13	15	41	14	15	10	39
75	5	4	2	5	3	5	5	5	5	3	5	3	2	5	5	5	5	5	11	13	15	39	13	15	10	38
76	5	5	3	5	3	5	5	5	5	3	5	3	3	5	5	5	5	5	13	13	15	41	14	15	10	39
77	5	4	2	5	3	5	5	5	5	3	5	3	2	5	5	5	5	5	11	13	15	39	13	15	10	38
78	4	5	3	4	2	5	4	4	3	2	4	2	3	4	5	5	4	4	12	11	11	34	11	14	8	33
79	4	4	2	4	2	5	4	4	3	2	4	2	2	4	5	5	4	4	10	11	11	32	10	14	8	32
80	4	5	3	4	2	3	4	4	4	2	4	2	3	4	5	5	4	4	12	9	12	33	11	14	8	33
81	4	4	2	4	2	3	4	4	4	2	4	2	2	4	5	5	4	4	10	9	12	31	10	14	8	32
82	4	5	3	4	2	4	4	4	4	2	4	2	3	5	5	5	4	4	12	10	12	34	11	15	8	34
83	4	4	2	4	2	4	4	4	4	2	4	2	2	5	5	5	4	4	10	10	12	32	10	15	8	33
84	4	5	3	4	2	4	4	4	4	2	4	2	3	5	5	5	4	4	12	10	12	34	11	15	8	34
85	5	4	2	5	3	4	5	5	5	3	5	3	2	5	5	5	5	5	11	12	15	38	13	15	10	38
86	5	5	3	5	3	4	5	5	5	3	5	3	3	5	5	5	5	5	13	12	15	40	14	15	10	39
87	5	4	2	5	3	5	5	5	5	3	5	3	2	5	5	5	5	5	11	13	15	39	13	15	10	38
88	4	5	3	4	2	5	4	3	4	2	4	2	3	4	5	5	4	3	12	11	11	34	11	14	7	32
89	5	4	2	5	2	5	5	5	5	2	5	2	2	5	5	5	5	5	11	12	15	38	11	15	10	36
90	4	5	3	4	2	4	4	4	4	2	4	2	3	4	5	5	4	4	12	10	12	34	11	14	8	33
91	5	4	2	5	3	5	5	5	5	3	5	3	2	5	5	5	5	5	11	13	15	39	13	15	10	38
92	4	5	3	4	2	4	4	4	3	2	4	2	3	4	4	5	4	4	12	10	11	33	11	13	8	32
93	5	4	2	5	3	5	5	5	5	3	5	3	2	5	4	5	5	5	11	13	15	39	13	14	10	37
94	4	5	3	4	2	3	4	4	4	2	4	2	3	4	5	5	4	4	12	9	12	33	11	14	8	33
95	4	4	2	4	2	5	4	4	4	2	4	2	2	4	4	5	4	4	10	11	12	33	10	13	8	31
96	5	5	3	5	3	4	5	5	5	3	5	3	3	5	4	5	5	5	13	12	15	40	14	14	10	38
97	5	4	2	5	3	4	5	5	5	3	5	3	2	5	4	5	5	5	11	12	15	38	13	14	10	37
98	4	5	3	4	2	5	4	4	4	2	4	2	3	5	4	5	4	4	12	11	12	35	11	14	8	33
99	4	4	2	4	2	5	4	3	4	2	4	2	2	5	4	5	4	3	10	11	11	32	10	14	7	31
100	5	5	3	5	3	4	5	5	5	3	5	3	3	5	5	5	5	5	13	12	15	40	14	15	10	39
101	5	4	2	5	3	4	5	5	5	3	5	3	2	5	5	5	5	5	11	12	15	38	13	15	10	38
102	5	5	3	5	3	5	5	3	5	3	5	3	3	5	5	5	5	3	13	13	13	39	14	15	8	37
103	4	4	2	4	2	5	4	3	4	2	4	2	2	5	5	5	4	3	10	11	11	32	10	15	7	32
104	4	5	3	4	2	5	4	4	4	2	4	2	3	5	5	5	4	4	12	11	12	35	11	15	8	34



105	4	4	2	4	2	4	4	4	4	2	4	2	2	5	5	5	4	4	10	10	12	32	10	15	8	33
106	5	5	3	5	3	4	5	5	5	3	5	3	3	5	5	5	5	5	13	12	15	40	14	15	10	39
107	4	4	2	4	2	4	4	3	4	2	4	2	2	4	5	5	4	3	10	10	11	31	10	14	7	31
108	5	5	3	5	3	5	5	5	5	3	5	3	3	5	5	5	5	5	13	13	15	41	14	15	10	39
109	4	4	2	4	2	4	4	4	4	2	4	2	2	4	5	5	4	4	10	10	12	32	10	14	8	32
110	5	5	3	5	3	5	5	5	5	3	5	3	3	5	5	5	5	5	13	13	15	41	14	15	10	39
111	4	4	2	4	2	4	4	4	4	2	4	2	2	4	5	5	4	4	10	10	12	32	10	14	8	32
112	5	5	3	5	3	5	5	5	5	3	5	3	3	5	5	5	5	5	13	13	15	41	14	15	10	39
113	4	4	2	4	2	4	4	4	4	2	4	2	2	4	5	5	4	4	10	10	12	32	10	14	8	32
114	4	5	3	4	2	5	4	4	4	2	4	2	3	4	5	5	4	4	12	11	12	35	11	14	8	33
115	5	4	2	5	3	4	5	3	5	3	5	3	2	5	5	5	5	3	11	12	13	36	13	15	8	36
116	4	4	2	4	2	4	4	4	4	2	4	2	2	4	5	5	4	4	10	10	12	32	10	14	8	32
117	5	4	2	5	3	5	5	5	5	3	5	3	2	5	5	5	5	5	11	13	15	39	13	15	10	38
118	4	5	3	4	2	4	4	3	4	2	4	2	3	4	4	5	4	3	12	10	11	33	11	13	7	31
119	5	4	2	5	3	5	5	5	5	3	5	3	2	5	4	5	5	5	11	13	15	39	13	14	10	37
120	4	5	3	4	2	4	4	4	4	2	4	2	3	5	4	5	4	4	12	10	12	34	11	14	8	33
121	5	5	3	5	3	5	5	5	5	3	5	3	3	5	5	5	5	5	13	13	15	41	14	15	10	39
122	4	5	3	4	2	4	4	4	4	2	4	2	3	5	5	5	4	4	12	10	12	34	11	15	8	34
123	5	4	2	5	3	5	5	5	5	3	5	3	2	5	5	5	5	5	11	13	15	39	13	15	10	38
124	4	5	3	4	3	4	4	4	4	3	4	3	3	5	4	5	4	4	12	11	12	35	13	14	8	35
125	5	4	2	5	3	5	5	5	5	3	5	3	2	5	5	5	5	5	11	13	15	39	13	15	10	38
126	4	4	2	4	2	4	4	4	4	2	4	2	2	5	4	5	4	4	10	10	12	32	10	14	8	32
127	5	5	3	5	3	5	5	5	5	3	5	3	3	5	5	5	5	5	13	13	15	41	14	15	10	39
128	4	5	3	4	2	4	4	4	4	2	4	2	3	5	4	5	4	4	12	10	12	34	11	14	8	33
129	4	4	2	4	2	5	4	4	4	2	4	2	2	5	5	5	4	4	10	11	12	33	10	15	8	33
130	5	5	3	5	2	4	5	5	3	2	5	2	3	5	5	5	5	5	13	11	13	37	12	15	10	37
131	4	4	2	4	3	4	4	4	4	3	4	3	2	5	4	5	4	4	10	11	12	33	12	14	8	34
132	5	5	3	5	2	3	5	5	3	2	5	2	3	5	5	5	5	5	13	10	13	36	12	15	10	37
133	5	4	2	5	2	4	5	5	3	2	5	2	2	5	4	5	5	5	11	11	13	35	11	14	10	35
134	4	4	2	4	2	3	4	4	3	2	4	2	2	4	4	5	4	4	10	9	11	30	10	13	8	31
135	4	4	2	4	3	3	4	4	4	3	4	3	2	4	4	5	4	4	10	10	12	32	12	13	8	33
136	5	4	2	5	3	3	5	5	5	3	5	3	2	5	5	5	5	5	11	11	15	37	13	15	10	38
137	5	5	3	5	3	4	5	5	5	3	5	3	3	5	5	5	5	5	13	12	15	40	14	15	10	39
138	4	5	3	4	2	5	4	4	4	2	4	2	3	4	5	5	4	4	12	11	12	35	11	14	8	33
139	4	5	3	4	2	5	4	4	4	2	4	2	3	4	4	5	4	4	12	11	12	35	11	13	8	32
140	4	5	3	4	2	4	4	4	4	2	4	2	3	4	5	5	4	4	12	10	12	34	11	14	8	33
141	5	4	2	5	3	4	5	5	5	3	5	3	2	5	4	4	5	5	11	12	15	38	13	13	10	36
142	5	4	2	5	2	4	5	5	5	2	5	2	2	5	4	5	5	5	11	11	15	37	11	14	10	35
143	5	4	2	5	3	5	5	5	5	3	5	3	2	5	5	5	5	5	11	13	15	39	13	15	10	38
144	5	5	3	5	3	5	5	5	5	3	5	3	3	5	4	5	5	5	13	13	15	41	14	14	10	38
145	5	5	3	5	3	5	5	5	5	3	5	3	3	5	5	5	5	5	13	13	15	41	14	15	10	39
146	4	5	3	4	2	5	4	4	4	2	4	2	3	4	4	5	4	4	12	11	12	35	11	13	8	32
147	5	5	3	5	3	5	5	5	5	3	5	3	3	5	5	5	5	5	13	13	15	41	14	15	10	39
148	4	4	2	4	2	4	4	3	4	2	4	2	2	4	4	5	4	3	10	10	11	31	10	13	7	30
149	4	4	2	4	2	5	4	4	4	2	4	2	2	4	5	5	4	4	10	11	12	33	10	14	8	32
150	5	4	2	5	3	4	5	3	5	3	5	3	2	5	5	5	5	3	11	12	13	36	13	15	8	36
151	4	4	2	4	2	4	4	4	4	2	4	2	2	4	5	5	4	4	10	10	12	32	10	14	8	32
152	5	4	2	5	3	5	5	3	3	3	5	3	2	5	5	5	5	3	11	13	11	35	13	15	8	36
153	4	4	2	4	2	4	4	4	4	2	4	2	2	4	5	4	4	4	10	10	12	32	10	13	8	31

Anexo 5: Evidencia fotográfica



Anexo 6: Informe de turnitin al 28% de similitud

03.QUISPE_TESIS _Investigación.docx

-  23_GRUPO S
-  23_GRUPO S
-  Universidad Autónoma de Ica

Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid:::3117:419028561

Fecha de entrega

30 dic 2024, 12:02 p.m. GMT-5

Fecha de descarga

30 dic 2024, 12:26 p.m. GMT-5

Nombre de archivo

03.QUISPE_TESIS _Investigación.docx

Tamaño de archivo

5.1 MB

80 Páginas

12,956 Palabras

73,641 Caracteres

Activar Wi
Ve a Configuración




22% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe


- ▶ Bibliografía
- ▶ Coincidencias menores (menos de 15 palabras)

Fuentes principales

- 20%  Fuentes de Internet
- 1%  Publicaciones
- 12%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alerta de integridad para revisión




-  **Texto oculto**
462 caracteres sospechosos en N.º de páginas
El texto es alterado para mezclarse con el fondo blanco del documento.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

Activar Wi
Ve a Configuración

Fuentes principales

- 20%  Fuentes de Internet
- 1%  Publicaciones
- 12%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Fuentes principales

Las fuentes con el mayor número de coincidencias dentro de la entrega. Las fuentes superpuestas no se mostrarán.

1	Internet	repositorio.autonmadeica.edu.pe	4%
2	Internet	hdl.handle.net	3%
3	Internet	repositorio.ucv.edu.pe	1%
4	Internet	www.researchgate.net	1%
5	Trabajos entregados	Universidad Andina Nestor Caceres Velasquez on 2024-08-17	1%
6	Internet	www.repositorio.autonmadeica.edu.pe	1%
7	Internet	repositorio.umsa.bo	1%
8	Internet	repositorio.ujcm.edu.pe	1%
9	Internet	eprints.uanl.mx	1%
10	Internet	repositorio.unsaac.edu.pe	1%
11	Internet	sercofi.pe	1%

12	Internet	tyba.pe	1%
13	Internet	repositorio.uap.edu.pe	0%
14	Internet	vlex.com.co	0%
15	Internet	repositorio.uss.edu.pe	0%
16	Trabajos entregados	Pontificia Universidad Catolica del Peru on 2018-08-07	0%
17	Publicación	Adolfo Antenor Jurado-Rosas. "Evasión Tributaria del Impuesto a la Renta en las P...	0%
18	Internet	repositorio.uladech.edu.pe	0%
19	Internet	repositorio.upsc.edu.pe	0%
20	Internet	blog.alegra.com	0%
21	Trabajos entregados	Universidad Continental on 2022-07-04	0%
22	Internet	repositorio.upn.edu.pe	0%
23	Trabajos entregados	Universidad Inca Garcilaso de la Vega on 2024-09-27	0%
24	Internet	repositorio.upeu.edu.pe	0%
25	Trabajos entregados	Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid on 2021-11-14	0%

26	Trabajos entregados	Corporación Universitaria Iberoamericana on 2023-11-18	0%
27	Trabajos entregados	Universidad Cesar Vallejo on 2023-05-21	0%
28	Internet	www.sistemapnp.com	0%
29	Trabajos entregados	Universidad Cesar Vallejo on 2017-04-22	0%
30	Trabajos entregados	Universidad Cesar Vallejo on 2022-12-05	0%
31	Internet	repositorio.upica.edu.pe	0%
32	Trabajos entregados	uncedu on 2024-10-08	0%
33	Trabajos entregados	Universidad Cesar Vallejo on 2023-01-26	0%
34	Trabajos entregados	Universidad Continental on 2024-06-26	0%
35	Trabajos entregados	CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA on 2024-12-02	0%
36	Trabajos entregados	Submitted on 1689002820587	0%
37	Trabajos entregados	Universidad Autónoma de Ica on 2023-02-03	0%
38	Trabajos entregados	Universidad Andina Nestor Caceres Velasquez on 2023-10-23	0%
39	Trabajos entregados	Universidad Catolica Los Angeles de Chimbote on 2018-12-17	0%

40	Trabajos entregados	Universidad Peruana de Las Americas on 2022-09-30	0%
41	Trabajos entregados	Universidad Cesar Vallejo on 2024-12-18	0%
42	Trabajos entregados	autonomadeica on 2024-04-25	0%
43	Internet	repositorio.unc.edu.pe	0%
44	Internet	repositorio.udh.edu.pe	0%
45	Internet	repositorio.unheval.edu.pe	0%